

ENCUESTA DE HOGARES POR MUESTREO

Documento Metodológico

(Cuestionario EHM-113-7.3)

(2do. Sem. 2012)

**Gerencia General de Estadísticas Sociales y Ambientales
Gerencia Estadísticas Sociales
Coordinación de Estadísticas Laborales**

Marzo 2013

PROLOGO

La Encuesta de Hogares por Muestreo es una investigación de naturaleza estadística y propósitos múltiples que se realiza en Venezuela de forma continua desde el año 1967, surgió como respuesta a la necesidad de disponer, en los períodos inter censales, de información sobre la estructura, evolución del mercado de trabajo y las características socioeconómicas de la población, especialmente en relación con variables susceptibles a modificaciones significativas en el corto plazo.

A partir de las variables investigadas en la encuesta, se producen indicadores como la tasa de actividad económica, tasa de desempleo, tasa de cesantía, porcentaje de ocupados en el sector informal, entre otros. Igualmente, se producen una serie de tabulaciones, las cuales no limitan la información de la que puede disponer el investigador, ya que él puede realizar las propias según sus necesidades de análisis, para lo cual la información generada por la encuesta se organiza en una base de datos relacional que permite un manejo sencillo y flexible de todas las variables investigadas, ***cuya única limitante está referida al alcance que el tamaño de la muestra permita.***

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como organismo ejecutor de la Encuesta de Hogares por Muestreo y ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN) tiene la responsabilidad de ofrecer a los usuarios, además de los resultados de la investigación, poner a la disposición información referida a los aspectos metodológicos que sirven de base a este programa estadístico.

La publicación “Documento Técnico de la Encuesta de Hogares por Muestreo” constituye el vehículo mediante el cual el INE expone la metodología y las técnicas que asisten el desarrollo de este programa en Venezuela, en este caso da una visión sobre el marco conceptual y metodológico, a través de la descripción de los procesos y profundiza sobre las distintas fases: antecedentes, reseña histórica, conceptualización, cuestionario, diseño de la muestra, procedimientos de recolección de la información, crítica, codificación, control de calidad, procesos computacionales, análisis de consistencia de los resultados y la difusión de la información.

I. DENOMINACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA: Encuesta de Hogares por Muestreo.

II. SECTOR O TEMA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA: La operación Estadística se enmarca dentro del tema de estudio “trabajo y salarios”.

III. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA:

La Encuesta de Hogares por Muestreo es una investigación de naturaleza estadística y propósitos múltiples que se realiza en Venezuela de forma continua desde el año 1967, surgió como respuesta a la necesidad de disponer, en los períodos ínter censales, de información sobre la estructura, evolución del mercado de trabajo y las características socioeconómicas de la población, especialmente en relación con variables susceptibles a modificaciones significativas en el corto plazo.

A partir de las variables investigadas en la encuesta, se producen indicadores como la tasa de actividad económica, tasa de desempleo, tasa de cesantía, porcentaje de ocupados en el sector informal, entre otros. Igualmente, se producen una serie de tabulaciones, las cuales no limitan la información de la que puede disponer el investigador, ya que él puede realizar las propias según sus necesidades de análisis, para lo cual la información generada por la encuesta se organiza en una base de datos relacional que permite un manejo sencillo y flexible de todas las variables investigadas, cuya única limitante está referida al alcance que el tamaño de la muestra permita.

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) como organismo ejecutor de la Encuesta de Hogares por Muestreo y ente rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN) tiene la responsabilidad de ofrecer a los usuarios, además de los resultados de la investigación, poner a la disposición información referida a los aspectos metodológicos que sirven de base a este programa estadístico.

IV. ANTECEDENTES

El programa de Encuesta de Hogares nació de la urgente necesidad de contar con información estadística adecuada que permitiera un diagnóstico continuo sobre la situación de la población económicamente activa, así como de las características demográficas y socioeconómicas de dicha población.

Hasta el año 1967, la única fuente de información disponible para estudiar las características de la población activa, alfabetismo, nivel educativo y otros aspectos socioeconómicos, era el Censo General de Población. Esta información no era suficiente para un análisis exhaustivo de estas variables de forma permanente, debido a la carencia de información en los períodos ínter censales. Los esfuerzos realizados para obtener las estadísticas necesarias por otras vías diferentes a los censos, tenían un carácter disperso y discontinuo, obteniéndose resultados poco satisfactorios.

Conscientes de la ausencia de información adecuada, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, reunida en la ciudad de Nueva York en el duodécimo período de sesiones

(abril-mayo de 1952), señaló que “*Las encuestas sobre hogares representan un poderoso instrumento para las investigaciones estadísticas de las condiciones de vida y de las condiciones sociales, particularmente en los países menos desarrollados, por cuanto estas encuestas ofrecen la posibilidad de combinar diferentes clases de información a través de investigaciones complementarias*”.

En vista de la importancia del desarrollo de estadísticas para los programas económicos y sociales, y de la naturaleza continua de dichas actividades, la mencionada Comisión pidió que se elaboraran métodos y técnicas que permitieran compilar datos sobre la fuerza de trabajo, por lo cual se publica el “Manual Técnico de Encuestas de Hogares”, que es considerado hoy por hoy uno de los documentos más importantes elaborados sobre esta materia. Posteriormente, en la reunión de expertos sobre Medición del subempleo, efectuada por la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) en 1963, recomendó la creación de un sistema de encuestas por muestreo, la cual constituiría un instrumento esencial para la obtención de estadísticas de la fuerza de trabajo. La necesidad de dichas encuestas es singularmente evidente en los países en vías de desarrollo, donde a menudo existen pocos datos disponibles y en los que se hace sentir la necesidad urgente de información sobre mano de obra, además, que se investigara no sólo la fuerza de trabajo, sino otros tópicos de interés para el país, mediante estudios complementarios a la Encuesta de Hogares.

Inspirada en la importancia manifiesta que tienen las encuestas de hogares por muestreo para la obtención de información estadística sobre aspectos económicos y sociales necesaria en la planificación del desarrollo, la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) auspició el “Estudio de Caso en Encuesta de Hogares por Muestra”, llamado “Atlántida”, el cual fue elaborado por el *Bureau of the Census* de los Estados Unidos de América, en el marco del Programa Alianza para el Progreso y presentado en colaboración con la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Instituto Interamericano de Estadística, en un Seminario para Estadísticos Latinoamericanos, efectuado en la ciudad de México del 15 de febrero al 9 de abril de 1965. Se desarrollaron once tomos sobre los siguientes temas: Descripción y Propósito del Estudio de Caso, Objetivos de la Encuesta y Descripción del País, Contenido y Diseño de la Encuesta de Hogares, Controles de Datos Poblacionales, Diseño de la Muestra, Labores de Campo - Organización, Adiestramiento y Control, Labores de Campo - Manuales de Instrucciones, Distribución y Recibo de Materiales, Crítica y Codificación, Proceso de Tabulación, Revisión y Análisis de Datos, Formularios Principales de Recolección de Datos y Control, Libro de ejercicios para el Estudio de Caso, y Programa Suplementario en Muestreo y Demografía. Fue tal la importancia del Seminario en la formación del personal estadístico encargado de ejercer las encuestas, que Atlántida quedó instituida como el modelo que serviría de apoyo para la realización de las encuestas de hogares en América Latina.

Venezuela adoptó el programa con decisión y lo puso en marcha en el segundo cuatrimestre de 1967 con la colaboración de la Dirección General de Estadística y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento, que eventualmente se convertiría, a partir de 1978, en la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), con el nombre de “Encuesta de Hogares por Muestreo”. En principio se realizó la encuesta en cuatro meses en forma continua, a partir de 1973, se comienza los preparativos para incluir en el programa de hogares la investigación de la fuerza de trabajo a nivel regional. Este hecho se concreta en el año 1974, cuando se extendió la cobertura nacional a ocho regiones administrativas, para dar respuesta y satisfacer las exigencias de información de los organismos de planificación regional. Al mismo tiempo se aprovechó esta ocasión para introducir cambios y

modificaciones en el cuestionario, que permitieron sustituir algunos conceptos establecidos en el Seminario Atlántida, producto de recomendaciones de carácter internacional, que ya no se correspondían en el tiempo con la realidad socio-económica venezolana, así como convertirla en una investigación con periodicidad semestral y trimestral.

Venezuela, gracias a la Encuesta de Hogares por Muestreo, ha contado y ha ofrecido al mundo desde 1967, información estadística sólida y continua en lo concerniente a la fuerza de trabajo, así como de diversas áreas de corte social, encontrándose en sus registros la historia en cifras de la evolución en dichas áreas. De igual forma, la historia de este Programa también ha constituido fiel reflejo de la evolución de la producción de estadísticas provenientes de investigaciones por muestreo en Venezuela, ya que ha sido la institución formadora de profesionales en el área y principal modelo para el diseño y ejecución de investigaciones muestrales dentro y fuera del país. Su infraestructura de ejecución, ha servido de base fundamental para la realización de diversas investigaciones, muchas de las cuales no hubiese sido factible llevar a cabo de no contar con la sólida plataforma que en todo el territorio nacional, ha constituido la Encuesta de Hogares por Muestreo.

V. SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA EHM

Era de esperarse que el programa Encuesta de Hogares por Muestreo, desde su inicio hasta el presente, haya experimentado una suerte de modificaciones, y que alrededor del mismo se haya creado la atmósfera propicia para que numerosos eventos nacionales e internacionales, relacionados con el programa, tuvieran lugar.

No pretendemos, de ninguna manera, dedicar esta parte a exponer de forma exhaustiva todos y cada uno de los detalles que surgieron en torno a los acontecimientos que tuvieron lugar dentro y fuera del programa. Nuestro objetivo es brindar un breve resumen cronológico que agrupe, en forma clara y sencilla, los eventos más resaltantes y determinantes que ocurrieron en estos treinta años de vida activa de la encuesta.

En el segundo cuatrimestre del año 1967 se realizó en Venezuela el primer levantamiento de la Encuesta de Hogares por Muestreo. Este levantamiento estuvo a cargo de la Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales del Ministerio de Fomento. La metodología empleada cubría toda la geografía nacional. Se tomó como período de referencia la semana anterior a la entrevista. En cuanto al tipo de muestreo se utilizó el probabilístico mientras que la clase de muestreo era tetraetápico estratificado. Las cuatro etapas estaban referidas a la selección de distritos, municipios, sectores y hogares, en ese orden.

El criterio de estratificación fue aplicado a las unidades primarias de selección no auto representadas. La muestra estuvo integrada por 10.100 hogares.

Este primer trabajo condujo a la emisión de las primeras publicaciones que contenían 29 cuadros de información obtenida a través del programa y un año después a dos folletos más con información acerca del empleo, desempleo y del analfabetismo. En el marco de este primer levantamiento se celebró en Lima, Perú, el Seminario de Encuesta de Hogares por Muestreo, en el cual Venezuela tuvo participación.

En 1969 se introdujo el primer cambio metodológico en el programa, el cual consistía en un nuevo diseño y planificación que facilitaría el procesamiento de la encuesta gracias a la automatización electrónica. En ese mismo año se publicaron dos nuevos folletos con

información comparativa entre las encuestas realizadas y los censos de población y vivienda de los años 1950 y 1961.

Durante los tres años siguientes, el cambio metodológico más importante que experimentó la encuesta fue la incorporación de un nuevo sistema de computación para procesar electrónicamente los datos. Se realizaron nuevas publicaciones y Venezuela, nuevamente, participa en un seminario de Encuesta de Hogares por Muestreo que se celebró en Río de Janeiro, Brasil.

En 1973 y 1975 se incorporaron importantes cambios en la encuesta, como producto del trabajo de un consejo consultivo abocado a la revisión conceptual y operativa de esta investigación. La definición operativa, en lo que a edad se refiere, de población económicamente activa, que incluía a la población a partir de los 10 años, se cambió, determinándose que formarían parte de ese grupo sólo las personas de 15 años y más. Este cambio empezó a aplicarse en 1975, pero las cifras publicadas por la Encuesta en el período 1967 - 1974 fueron ajustadas a la nueva definición para efectos comparativos.

De igual manera, fue adoptado el código sumario para la clasificación de la población según condición de actividad, el cual pasó a determinar, con base en un grupo de preguntas, la ubicación de las personas en la fuerza de trabajo. Aunque su aplicación también se inició en 1975, no se efectuaron ajustes para los períodos anteriores.

En 1974, el carácter cuatrimestral de la encuesta fue cambiado a semestral. Igualmente se adoptó el sistema de rotación de un sexto de la muestra por cada ronda semestral, y se inicia la elaboración de un nuevo diseño muestral. En 1975, la idea de un nuevo diseño muestral cobró vida basándose en el marco generado por el Censo de Población y Vivienda de 1971, preparado para dar estimaciones en cada una de las siete regiones político-administrativas del país: Capital, Central, Centro-Occidental, de Los Andes, Nor-Oriental, Guayana y Zuliana.

El tamaño de la muestra casi se cuadruplica aumentando de 10.100 hogares en 1974 a 39.000 hogares. Otra innovación metodológica introducida ese año, fue el cambio de la clase de muestreo estratificado tetraetápico a muestreo estratificado trietápico. Las tres etapas que se contemplaron fueron: 1) Selección de sectores y segmentos censales, 2) Selección de áreas (divisiones de los segmentos y sectores), y 3) Selección de hogares.

En el período que va desde 1977 a 1988, los avances más notorios se hicieron incorporando al instrumento de recolección de datos una sección o encuesta complementaria. Estas encuestas complementarias estaban dirigidas a recabar información, entre otras, sobre: el nivel socioeconómico de las personas mayores de 50 años y el de los inválidos (1978), el equipamiento del hogar y el consumo de energía eléctrica (1979), el transporte y las comunicaciones (1980), el consumo (1980), la migración (1981 y 1987), la repitencia y la deserción escolar (1982), el sector informal de la economía (1983), la salud (1983), la alimentación (1984), el turismo (1984), la victimización (1987), el segundo trabajo y el trabajador por cuenta propia (1987), la atención al niño (1987), la informática (1988) y el consumo de energía en el sector residencial (1988).

En el mismo período antes referido, tuvieron lugar varios eventos nacionales e internacionales íntimamente relacionados con la encuesta. Entre ellos podemos mencionar al Curso Latinoamericano Descriptivo de la Encuesta de Hogares por Muestra que se

celebró entre los meses de octubre y noviembre de 1977 en Valencia, Estado Carabobo. Igualmente, se celebraron la primera y la segunda sesión de la Subcomisión de Encuesta de Hogares de la Comisión de Mejoramiento de Estadísticas Nacionales, el Seminario Internacional de Encuesta de Hogares en Panamá, se dictó el Curso sobre la metodología requerida para un programa de Encuesta de Hogares por Muestra en Caracas y se celebró en la capital de Chile el Seminario Regional sobre la utilización de Planes de Muestreo en Encuestas de Hogares.

Entre 1977 y 1988, sólo tres cambios metodológicos se efectuaron. El primero fue una revisión de las definiciones de Población Económicamente Activa, Empleo, y Desempleo. Estas redefiniciones se hicieron a propósito de ciertas recomendaciones hechas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El segundo fue un cambio progresivo en el marco muestral basado en el Censo de Población y Vivienda 1981. Finalmente, el tercero lo constituye la incorporación en la planilla de los elementos necesarios para clasificar a los hogares según el método de estratificación social GRAFFAR.

Ya en la década de los noventa, se intensifica el apoyo de nuestro programa a otros estudios. Así, en 1990, ofrecimos nuestros conocimientos y experiencias al Censo de Población y Vivienda de ese año. Por tres años consecutivos, 1991, 1992 y 1993, la experiencia técnica, los recursos materiales y especialmente el área de muestreo de la Encuesta, son utilizados en la planificación y ejecución de la Encuesta Social. También, se prestó ayuda a la Encuesta de Presupuestos Familiares realizada entre los años 1988 y 1989, así como a la Encuesta de la Juventud y a la Antropométrica, ambas realizadas en 1992. En 1996, prestamos apoyo técnico al proyecto Plan de Empleo Joven de la Fundación Juventud y Cambio del Ministerio de la Familia y a la Encuesta de Victimización del Ministerio de Justicia.

En cuanto a la metodología introducida en ésta década, cabe señalar la firma de un convenio en 1992 con la Fundación Escuela de Gerencia Social para la ejecución del proyecto "Revisión Integral de la Encuesta de Hogares por Muestreo". Este proyecto consistía en una revisión a profundidad por parte de un grupo interdisciplinario de expertos, del marco conceptual y operativo de la investigación. También se inició la planificación para dar estimaciones confiables por entidades, esto en respuesta a la demanda de información generada como consecuencia de la elección directa de gobernadores. Además, se diseña e implementa con carácter piloto, un nuevo diseño muestral en el estado Falcón, con base en el marco construido con la plataforma del Censo de 1990.

En el año 1993, se ejecutó el proyecto "Revisión Integral de la Encuesta de Hogares por Muestreo", del que se desprende un cuestionario que recoge la incorporación de un nuevo grupo de variables a investigar, orientadas al estudio de la nueva fenomenología presentada en el país como consecuencia de los cambios socioeconómicos de los últimos años. Las variables investigadas hasta ese momento por la encuesta no son alteradas en lo que respecta a sus definiciones para mantener la comparabilidad, además que en la evaluación realizada no se encontraron motivos para hacer cambios.

En el año 94, se realizaron los cambios metodológicos más importantes desde el cambio de dominios de estudio a nivel regional de 1975. En el segundo semestre, se incorpora como instrumento de recolección de la Encuesta un nuevo cuestionario resultante del proyecto de revisión ejecutado en 1993. Además, se realiza un nuevo diseño muestral que contempla la generación de información a nivel nacional y para tres dominios de estudio: El área

metropolitana de Caracas, las principales ciudades de Venezuela y el resto del país. Igualmente se incluye la generación de información para entidades particulares con quienes, a través de convenios, se puede acordar un aumento en el tamaño de la muestra para la generación de información en esos niveles geográficos. Se establecen convenios con las gobernaciones de los estados Aragua, Lara, y con CONZUPLAN, la Universidad del Zulia, con UPESUROESTE en Táchira y la C.V.G. en los estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro, para la ampliación de la muestra y generación de estimaciones en esos niveles geográficos. El diseño de la muestra para el suministro de información en el nivel nacional, contempla la selección de una sub-muestra de la muestra anterior y una selección como complemento, de unidades provenientes del Censo'90 que no existían anteriormente. También, se diseña, elabora e implementa un nuevo sistema de computación para el procesamiento de la información, completamente en microcomputadores, y se cambia el sistema de almacenamiento bajo la filosofía de Bases de Datos sustituyendo los archivos planos que se manejaban.

Al igual que en las dos décadas anteriores, la Encuesta vuelve a incorporar encuestas complementarias con el fin de obtener información sobre el equipamiento cultural del hogar (1990), la situación social de anciano (1992) y diversas encuestas complementarias sobre el turismo interno. Durante el año 2003 se realizó la Encuesta Complementaria sobre Educación. En el año 2005 se realizó el levantamiento de la Encuesta Complementaria sobre Alfabetismo y la Encuesta Complementaria para la Evaluación de la cobertura de los Programas Sociales, en el año 2006 se realizó la encuesta complementaria sobre Comportamiento del lector en Venezuela para el Centro Nacional del Libro (CENAL), del Ministerio de la Cultura , en el año 2008 se realizó la encuesta de Migraciones Laborales y la encuesta Sistema de Indicadores Coyunturales (SIC) en 1er semestre de 2011 y 2012.

En 1995 se incorporan nuevos tabulados que contienen información de las nuevas variables investigadas en la encuesta y modificaciones de otros para adaptarlos a las exigencias de los usuarios y el aprovechamiento de la experiencia técnica y de los recursos materiales en el diseño, planificación y conformación de la Muestra Maestra de Venezuela, la cual pasa a constituir la plataforma para el diseño muestral de investigaciones en las cuales las unidades de análisis sean la vivienda, los hogares y/o las personas.

Síntesis histórica desde 1998:

A partir de 1998, destacan la exclusión de las localidades con menos de 10 viviendas, de la cobertura horizontal y las modificaciones en los instrumentos de recolección en cuanto al contenido de los mismos:

- El cuestionario A , en su versión EH-112-4.2 pasa a la EH-112 -4.3 siendo este el formato utilizado actualmente.
- El cuestionario B, sufrió un número mayor de modificaciones partiendo del formulario EHM-113-4.3, el cual, pasó a las versiones: EHM-113-5.0, EHM-113-5.1, EHM-113-5.2, EHM-113-5.3, EHM-113-5.4, EHM-113-6.0, EHM-113-6.1, EHM-113-6.2. y EHM 113-7.0.

Para el primer semestre de 2001, destaca la constitución de un nuevo marco muestral, el cual se constituye por una combinación de segmentos y sectores obtenidos de los Censos de Población y Vivienda “XII” y “XIII” realizados en 1990 y 2001, respectivamente, así como

el incremento del tamaño muestral a 65.745 viviendas, lo cual permitió suministrar resultados semestrales por Entidad Federal. El diseño muestral aplicado en ese momento fue estratificado bifásico, donde los estratos fueron las entidades del país.

A partir de segundo semestre de 2001, al disponer de la actualización cartográfica del “XIII” Censo de Población y Viviendas, se constituye el nuevo marco muestral con sólo segmentos y sectores obtenidos de los Censos de Población y Vivienda “XIII” del 2001 y se realiza un nuevo cambio en el diseño muestral hacia un modelo estratificado bietápico.

En el año 2003, se inicia el proyecto de “Modernización de la Encuesta de Hogares por Muestreo”, coordinado por el Comité de Seguimiento de la EHM. Este proyecto implicó una revisión exhaustiva de todos los procesos de la EHM:

- En cuanto al diseño muestral, se aplicó una postestratificación, con el objetivo principal de optimizar el tamaño de la muestra. Esto permitió reducir el tamaño de muestra a 3.175 seg/sec, manteniendo la misma precisión del diseño muestral anterior y, con el ahorro de recursos, la implementación de una nueva encuesta a hogares: Encuesta sobre Consumo de Alimentos.
- Se incorpora la Codificación Asistida, lo cual consiste en la asignación automática de los códigos del CIU a las Ramas de Actividad Económica y Ocupación (ver descripción de procesos)
- Se incorporan nuevas variables para la medición de informalidad a través de la metodología 1-2-3, propuesta por la CAN.
- Se incorporaron las variables necesarias para la medición de Subempleo visible y Desempleo oculto.

- Se inicia el cambio de plataforma tecnológica para la captura de la información de la EHM, a través de Reconocimiento óptico de caracteres. En este mismo sentido se diseñó la versión EHM-113-6.0 del cuestionario B adaptado a esta tecnología de digitalización por escáner o lectoras ópticas y posterior reconocimiento de caracteres, lo cual implicaría mejor calidad en la lectura y oportunidad del dato. A finales del año 2008, se vuelve a la transcripción. Se transcribe y valida la información diligenciada en cada entidad, esto tiene como ventaja corregir con rapidez las inconsistencias encontradas en el levantamiento cada semana. Por otra parte, las bases de datos de cada entidad correspondientes a cada semana se post-validan y codifican en el INE Central, para garantizar la calidad de la información recolectada.

En el año 2004, algunas entidades solicitaron al Comité de Seguimiento de la EHM, que se les rotara la muestra, sin embargo sólo se realizó en aquellas entidades que presentaron argumentos bien fundamentados que justificaran la decisión, como es el caso de entidades con no respuesta superior al 10% y cuyo argumento fue posible cansancio del informante al permanecer durante tanto tiempo en la muestra, como es el caso de: Distrito Capital, Aragua, Carabobo, Lara, Miranda y Zulia. El mecanismo de rotación consistió en seleccionar aleatoriamente un nuevo lote dentro del mismo segmento/sector.

Desde el segundo semestre de 2009 se está rotando 1/6 de la muestra, 550 controles cada semestre con el fin de:

- ✓ Evitar el cansancio de los informantes de los hogares seleccionados.
- ✓ Mantener la calidad y precisión de los estimadores.

- ✓ Evitar la recolección de información sesgada.

Con el censo 2011 se obtendrá un nuevo marco muestral que permitirá actualizar la selección de la muestra, de acuerdo al diseño muestral.

Para el segundo semestre de 2012 se incorporaron nuevas preguntas y se modificaron algunas de las existentes, para adecuarse a los nuevos conceptos de la OIT referentes a informalidad, empleo decente, subempleo. Además de otras preguntas de interés para la planificación nacional.

En la actualidad se está trabajando para el levantamiento de la EHM con el uso de dispositivos móviles de captura (DMC). En el mes de julio de 2012 se realizó una prueba piloto para verificar su funcionalidad.

VI. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Determinar las características socioeconómicas y sociodemográficas de la fuerza de trabajo.
- Obtener elementos de análisis necesarios para diagnosticar los desequilibrios que se registran en el mercado de trabajo por el lado de la oferta, en términos de las características económicas y sociales de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proporcionar indicadores relativos a las viviendas ocupadas y desocupadas: condiciones físicas (materiales predominantes en paredes, piso y techo), total de cuartos de la vivienda, número de cuartos para dormir, servicio de agua en la vivienda, eliminación de excretas, baños con ducha, según tipo de vivienda, tenencia y disponibilidad de servicios.
- Proporcionar indicadores relativos a los hogares: número de cuartos para dormir, número de baños de uso exclusivo del hogar, tenencia de artefactos domésticos, tenencia de vehículos particulares, tenencia de la vivienda y gastos del hogar.
- Proporcionar indicadores relativos a las personas: la situación conyugal, parentesco con el jefe del hogar, lugar de nacimiento, lugar de residencia actual, tiempo de residencia, alfabetismo, último grado aprobado y nivel educativo, título en educación superior y asistencia a centros de educación, de la población.
- Proporcionar indicadores relativos a las familias, a través de la captación de núcleos familiares.
- Cuantificar y determinar las características de la población económicamente activa, estimando:
 - La población ocupada y desocupada.
 - La población ocupada y desocupada, por sector formal e informal
 - La población ocupada y desocupada, por sector empleador público y privado.
 - La población ocupada y desocupada, por rama de actividad económica.
 - La población ocupada y desocupada, por categoría de ocupación.
 - La población ocupada, por número de horas trabajadas a la semana.
 - La población ocupada y desocupada, por Ingresos mensuales.
 - La población desocupada, según la última ocupación.
 - La población cesante y la población buscando trabajo por primera vez.
- Cuantificar y determinar las características de la población en el subempleo visible.
- Cuantificar y determinar las características de la población en desocupación oculta.
- Cuantificar y determinar las características de la población económicamente inactiva, estimando:
 - La población dedicada a estudiar.
 - La población dedicada a oficios del hogar.
 - La población incapacitada para trabajar.

VII. FINALIDADES

- Proporcionar en forma oportuna y confiable a los organismos de planificación nacional y regional -al Sistema Estadístico Nacional-, a las entidades gubernamentales, privadas y científicas y al público en general, la información sobre la estructura y evolución de la fuerza de trabajo y en particular, sobre el fenómeno del empleo y desempleo, como insumo para el análisis que pueda derivar en toma de decisiones.
- Proporcionar a través de encuestas complementarias información para organismos oficiales que así lo requieran, cuya temática tenga que ver con personas, hogar o la vivienda, para el análisis de temas específicos.

VIII. BONDADES

La EHM:

- Permite disponer de una serie temporal sobre Indicadores de fuerza de trabajo, de aproximadamente 39 años. Gracias a la EHM, se ofrece al mundo, desde 1967, información estadística sólida y continua en lo concerniente a la fuerza de trabajo, así como de diversas áreas de corte social, encontrándose en sus registros la historia en cifras, de la evolución en dichas áreas.
- Constituye un fiel reflejo de la evolución de la producción de estadísticas provenientes de investigaciones por muestreo en Venezuela.
- Ha sido la formadora de profesionales en el área y el principal modelo para el diseño y ejecución de investigaciones muestrales.
- Su infraestructura de ejecución, sirve de base fundamental para la realización de diversas investigaciones, muchas de las cuales no hubiesen sido factibles de llevar a cabo, de no contar con la sólida plataforma, que en todo el territorio nacional, de la Encuesta de Hogares por Muestreo.
- Es la única fuente, en Venezuela, de información sobre las características de la población activa e inactiva y otros aspectos socio-económicos de las personas.
- Es una encuesta de cobertura nacional con un importante tamaño muestral que permite generar resultados a nivel tanto nacional como de entidad federal.
- Tomando en cuenta el tamaño muestral, la EHM permite conformar diferentes dominios geográficos de estudio de interés particular del investigador.
- Genera resultados mensuales, trimestrales y semestrales, lo cual permite un minucioso seguimiento de los indicadores laborales.
- Cuenta con un numeroso equipo a nivel nacional, altamente calificadas, desde los encuestadores hasta los especialistas encargados de su divulgación final.
- Cada proceso está sujeto a estrictos controles de calidad los cuales son acordados y monitoreados, semanalmente, a través de un Comité Interno de Seguimiento, integrado por miembros de todas las gerencias involucradas en los procesos.
- Ha servido de plataforma para realizar encuestas complementarias y módulos especializados, cuya temática se relaciona a variables de vivienda, hogares y/o personas, con excelentes resultados y bajos costos.
- El marco conceptual de la EHM está basado en acuerdos y recomendaciones de organismos internacionales como por ejemplo OIT (15ª Conferencia de Estadísticos

del Trabajo) y CAN. Esto permite, entre otras cosas, que los indicadores sean comparables internacionalmente.

- La EHM genera una cantera de datos que puede ser explotada en diferentes temas sociales además del empleo. Destacan el uso de la EHM para los estudios sobre pobreza coyuntural (Línea de Pobreza) y estructural (Necesidades Básicas Insatisfechas), etc.
- Dado que cada vivienda seleccionada se mantiene en la muestra por varios semestres consecutivamente, puede hacerse seguimiento a las viviendas, hogares y personas, mientras se mantengan en dicha vivienda (estudios de panel).
- La EHM, cuenta actualmente con una tasa de no respuesta de viviendas, nacional, semestral, de 8,5 %, la cual se encuentra entre las más bajas de Latinoamérica, la cual ha disminuido de manera constante. En los últimos años, el Comité Interno de Seguimiento de la EHM, ha prestado especial atención a los niveles de no respuesta, estableciendo diferentes estrategias para reducirla progresivamente.
- La EHM recoge información sobre fuerza de trabajo para personas de 10 años y más, aunque no la divulga, lo que nos permite hacer seguimiento al “trabajo infantil” (10 a 14 años).
- Los indicadores laborales generados a través de la EHM son oportunos y se difunden inmediatamente a su generación a antes del Gobierno y prensa, a través de informes mensuales, trimestrales, semestrales y notas de prensa
- Los indicadores laborales generados a través de la EHM, se difunden con sus respectivos errores de muestreo, gráficos y análisis descriptivos.
- El INE, coloca a disposición del público en general, las bases de datos de la encuesta (estructuras de: viviendas, hogares y personas) junto con sus respectivos diccionarios de datos. Lo que permite a los investigadores hacer análisis ajustados a sus propios requerimientos.
- Los técnicos del INE están a disposición del público en general, para atenderles y aclarar dudas técnicas o prestar apoyo para investigaciones similares.

- **COBERTURA**

- **Geográfica u horizontal:** Abarca la totalidad de la población residente en el país, excluyendo:
 - i) La población indígena (selvática).
 - ii) La población residenciada en las dependencias federales (así se denominan desde 1961 a todas aquellas porciones del territorio Nacional que no estén comprendidas en jurisdicción de cualquier Estado o el Distrito Capital, así como también las islas que aparezcan o se formen en el mar territorial o en el que baña la plataforma continental. Esta constituida por cerca de 250 islas, islotes y cayos).
 - iii) La población que habita en los siguientes hogares colectivos: hospitales, cuarteles militares y cárceles, conventos y otras colectividades.
 - iv) La población que vive en localidades con menos de 10 viviendas.

Se proporciona información para los siguientes ámbitos:

Nacional
Entidad federal
Regiones (Guayana y Área Metropolitana de Caracas)

Adicionalmente se pueden conformar diferentes áreas de estudio que sean de interés particular del investigador, lo cual dependerá de si los tamaños muestrales son suficientes para dar estimaciones de dichas áreas.

- **Poblacional o vertical:** los indicadores se obtienen clasificados principalmente según: sexo, los grupos de edad, la rama de actividad económica, los grupos de ocupación, sector de la economía, el sector empleador, el nivel educativo y el nivel de ingreso, igualmente, se producen tabulaciones adicionales, de acuerdo a las necesidades del usuario, *cuya única limitante está referida al alcance que el tamaño de la muestra permita.*

- **PERIODOS O FECHAS DE REFERENCIA**
 - **Del dato individual:** la semana anterior a la realización de la encuesta.
 - **De la información:** (estimaciones): la fecha central del periodo correspondiente.
Semestral (fechas aproximadas):
 - 1er semestre: 30 de marzo.
 - 2do semestre: 30 de septiembre.Trimestral (fechas aproximadas):
 - 1er trimestre: 15 de febrero.
 - 2do trimestre: 15 de mayo.
 - 3er trimestre: 15 de agosto.
 - 4to trimestre: 15 de noviembre.Mensual: a nivel nacional
Día 15 de cada mes.

- **De recolección**
 - 1er semestre: 24 semanas, que van desde la semana 3 a la semana 26 del año.
 - 2do semestre: 24 semanas, que van desde la semana 27 a la semana 50 del año.

- **DURACIÓN DEL LEVANTAMIENTO**

El levantamiento de la información es semestral, la muestra de cada semestre (3.175 controles) se distribuye en forma continua y aleatoria a lo largo de 24 semanas de las 26 que lo conforman.

- **VARIABLES EN ESTUDIO**

Las variables investigadas en la encuesta se pueden clasificar en los siguientes grupos:

1. **Variables de hábitat:** se refieren a la condición de vida espacial del hogar.

1.1. Características de la vivienda: se refiere a la tipología constructiva, tenencia y densidad habitacional.

- Tipo de vivienda
- Condiciones físicas (materiales predominantes en paredes, piso y techo)
- Total de cuartos de la vivienda
- Número de cuartos para dormir
- Tenencia de la vivienda
- Servicio de agua
- Servicio de redes de disposición de excretas
- Total de salas de baño con ducha
- Servicios de la vivienda

1.2. Características del hogar se trata de identificar los servicios disponibles para el hogar.

- Total de cuartos para dormir
- Uso exclusivo de baños con ducha o regadera
- Disponibilidad de artefactos domésticos
- Total de automóviles de uso particular
- Tenencia de la vivienda
- Dependencia de los gastos del hogar

2. **Variables sociodemográficas:** involucran un conjunto de características referidas a las unidades familiares y a la población.

El hogar es la principal unidad familiar considerada pero no la única. La cuantificación y tipificación de los hogares es sumamente valiosa para los estudios relacionados con empleo, ingresos, consumo y bienestar social, puesto que permite identificar condiciones de vida.

2.1. Unidad familiar de convivencia: el hogar

- Identificación del hogar
- Tipo de hogar

2.2. Unidad familiar de parentesco: núcleo familiar

- Parentesco con el jefe de hogar
- Determinación de núcleos familiares dentro del hogar
- Situación conyugal

3. **Variables de población:**

- Sexo
- Edad en años cumplidos
- Fecha de nacimiento
- Lugar de nacimiento
- Fecha de llegada al país (para nacidos en el exterior)
- Presentación en el registro civil
- Tiempo de residencia en la entidad

4. **Variables de características educativas:** identifican el conjunto de condiciones de vida vinculables a la incorporación de la población al sistema escolar formal y a los sistemas no formales, particularmente los de capacitación para el trabajo.

- Alfabetismo

- Nivel de escolaridad
- Asistencia a centro de enseñanza
- Razones por las que no asiste regularmente a un centro de enseñanza.

5. **Variables de condición de actividad y fuerza de trabajo:** interesa identificar aquellos aspectos básicos socio-ocupacionales que se vinculan claramente con las condiciones de vida de los hogares.

5.1. Situación en la fuerza de trabajo

- Actividad realizada en la semana de referencia
- Actividad realizada, durante la semana de referencia, con pago en dinero.
- Tenencia de trabajo o negocio.
- Motivo de no trabajar en la semana de referencia

5.2. Características de la población económicamente activa

a. Para la población ocupada

- Actividad, adicional a su trabajo principal, realizada, por la cual recibió ingresos
- Número de horas trabajadas durante la semana pasada, en su actividad principal
- Número de horas trabajadas normalmente a la semana, en su actividad principal
- Actividad, adicional a su trabajo principal, realizada, normalmente, por la cual percibe ingresos
- Número de horas trabajada normalmente en todos sus trabajos o negocios
- Ha hecho algo en el último mes para trabajar horas adicionales (disposición)
- Ha hecho algo en los últimos dos a doce meses para trabajar (disposición)
- Disponibilidad para empezar a trabajar
- Tenencia de segundo trabajo
- Horas trabajadas en la semana de referencia
- Horas normales de trabajo a la semana
- Ocupación (según CIUO 88)
- Actividad económica (según CIIU revisión 2)
- Tamaño de la empresa
- Figura Jurídica de la empresa para la cual trabaja
- Tenencia en la empresa de:
 - ✓ Registro Mercantil
 - ✓ Registro de Información Fiscal
 - ✓ Registro Nacional de Contratista
 - ✓ INCE
 - ✓ Número de identificación Tributaria
 - ✓ Seguro Social Obligatorio
 - ✓ Permiso de Alcaldía
- Tenencia de Libros de Contabilidad Registrada
- Categoría de ocupación
- Beneficios a los cuales tiene derecho
- Ingreso promedio mensual

- b. Para la población desocupada
 - Intención de trabajar en los dos últimos meses
 - Intención de trabajar en la semana de referencia
 - Motivo por el cual no está buscando trabajo actualmente
 - Tiempo de cesantía
 - Motivo del desempleo
 - Ocupación en su último trabajo (según CIUO 88)
 - Actividad económica de su último trabajo (según CIU revisión 3)
 - Categoría de ocupación en su último trabajo

5.3. Características de la población económicamente inactiva

- Tipo de ocupación
- Identificación de tareas que realiza en el trabajo
- Categoría de ocupación
- Rama de actividad económica
- Personas ocupadas en el sector informal
- Lugar de desempeño del trabajo
- Protección social

5.4. Para la medición de ingresos:

- Ingreso mensual total por persona
- Monto de los ingresos mensuales del hogar
- Otros ingresos
- Ingresos adicionales
- Dependencia del hogar de aportes externos

• **PLAN DE TABULACIONES**

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Pob	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G/E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
00A	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGÚN INGRESO MENSUAL Y SEXO														INF	OC
00B	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.														INF	OC
00C	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO														INF	OC
00D	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, OCUPADA DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO														INF	OC
00E	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGÚN PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO														INF	OC
00F	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS, OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA Y SEXO														INF	OC
00G	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA, DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGÚN HORAS TRABAJADAS Y SEXO.														INF	OC
00H	P01	POBLACIONAL DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA, DEL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA, POR HORAS TRABAJADAS, SEGÚN INGRESO MENSUAL Y SEXO														INF	OC

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Pob	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G/E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
01	P01	POBLACION TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD															
02	P01	TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN TENENCIA															
03	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO.															F/T
04	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO.															F/T
05	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS, POR TIPO Y TENENCIA DE LA VIVIENDA, SEGÚN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO.															F/T
06	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS EN LA FUERZA DE TRABAJO, POR SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO, SEGÚN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS Y CATEGORIA DE OCUPACION							A/A Y N/A								F/T
07	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.															OC
08	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS CESANTE, POR TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE QUE DEJO EL ULTIMO TRABAJO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO.															CES
09	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DESOCUPADA QUE NO BUSCA TRABAJO, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN MOTIVO PARA NO BUSCAR TRABAJO Y SEXO															DES
10	P07	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.															OC
11	P07	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS EN LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.															F/T
12	G07	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA															OC
13	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															OC
14	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS DESOCUPADA, POR SEXO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA DEL ULTIMO TRABAJO.															DES

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G/E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
15	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO.															OC
16	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO.															OC
17	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO.															OC
18	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS EN LA FUERZA DE TRABAJO POR SEXO, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION.															F/T
19	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS DESOCUPADA POR SEXO, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION DEL ULTIMO TRABAJO.															DES
20	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS, POR HORAS TRABAJADAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA, SEGUN INGRESOS MENSUALES DE EMPLEADOS Y OBREROS, OTRAS CATEGORIAS, TIPO DE REMUNERACION Y SEXO. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							N/A								OC
21	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA Y CESANTE, EN LA CATEGORIA DE EMPLEADOS Y OBREROS (ACTIVIDADES NO AGRICOLAS), POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO, INGRESOS MENSUALES USUALES Y OTRO TIPO DE REMUNERACION. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							N/A								OC/ CES
22	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA Y CESANTE, EN LA CATEGORIA DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA EN ACTIVIDADES NO AGRICOLAS, POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN SEXO, INGRESOS MENSUALES USUALES Y OTRO TIPO DE REMUNERACION. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							N/A								OC/ CES

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G.E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
23	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA EN LA CATEGORIA DE EMPLEADOS Y OBREROS, POR SECTOR EMPLEADOR (PUBLICO Y PRIVADO) Y SEXO, SEGUN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS E INGRESOS MENSUALES USUALES. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							A/A Y N/A								OC
24	P09	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA EN LA CATEGORIA DE EMPLEADOS Y OBREROS, POR PARENTESCO O RELACION, SEGUN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, INGRESOS MENSUALES USUALES Y SEXO. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							A/A Y N/A								OC
25	P09	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA EN LA CATEGORIA DE PATRONOS, Y MIEMBROS DE COOPERATIVA, POR PARENTESCO O RELACION, SEGUN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, INGRESOS MENSUALES USUALES Y SEXO. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							A/A Y N/A								OC
26	P09	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA EN LA CATEGORIA DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA, POR PARENTESCO O RELACION, SEGUN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, INGRESOS MENSUALES USUALES Y SEXO. (A PARTIR DEL 991 LA VARIABLE TIPO DE REMUNERACIÓN NO ESTA INCLUIDA)							A/A Y N/A								OC
27	G15	POBLACION 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, CLASIFICADA POR INGRESOS MENSUALES USUALES, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, CATEGORIA DE OCUPACION Y SEXO.															OC
28	G15	POBLACION 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR INGRESOS MENSUALES USUALES, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION, CATEGORIA DE OCUPACION Y SEXO.															OC
29	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA POR HORAS TRABAJADAS A LA SEMANA, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															OC

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
30	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR HORAS TRABAJAS A LA SEMANA, SEGÚN GRUPOS DE OCUPACION Y SEXO.															OC
31	G01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR HORAS TRABAJADAS Y SEXO, SEGÚN TRABAJEN O NO EN LA SEMANA DE REFERENCIA, CATEGORÍA DE OCUPACION, ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS.							A/A Y N/A								OC
32	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS CESANTE, POR TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO TRABAJO, SEGÚN PARENTESCO O RELACION, Y SEXO.															CES
33	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS CESANTE, POR TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO TRABAJO, SEGÚN RAMA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL ÚLTIMO TRABAJO, Y SEXO.															CES
34	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS CESANTE, POR TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO TRABAJO, SEGÚN GRUPOS DE OCUPACION DEL ÚLTIMO TRABAJO, Y SEXO.															CES
35	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA QUE TRABAJO MENOS DE 30 HORAS A LA SEMANA DE REFERENCIA, POR RAZONES DE HABER TRABAJADO MENOS DE 30 HORAS, SEGÚN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, PARENTESCO O RELACION Y SEXO.							A/A Y N/A								OC
35	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA QUE NO TRABAJO EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR MOTIVO DE NO HABER TRABAJADO LA SEMANA PASADA, SEGÚN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS, PARENTESCO O RELACION Y SEXO (SOLO A PARTIR DEL 99_1)							A/A Y N/A								OC
36	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA QUE TRABAJO MENOS DE 30 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR RAZONES DE HABER TRABAJADO MENOS DE 30 HORAS, SEGÚN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, CATEGORÍA DE OCUPACION Y SEXO.							A/A Y N/A								OC

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
36	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA QUE NO TRABAJO EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR MOTIVO DE NO HABER TRABAJADO LA SEMANA PASADA, SEGÚN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y NO AGRICOLAS, CATEGORÍA DE OCUPACION Y SEXO (SOLO A PARTIR DEL 99_1)							A/A Y N/A								OC
37	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, QUE TRABAJO MENOS DE 30 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR RAZONES DE HABER TRABAJADO MENOS DE 30 HORAS, SEGÚN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO.															OC
37	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA QUE NO TRABAJO EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR MOTIVO DE NO HABER TRABAJADO LA SEMANA PASADA, SEGÚN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO (SOLO A PARTIR DEL 99_1)															
38	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, QUE TRABAJO MENOS DE 30 HORAS EN LA SEMANA DE REFERENCIA, POR RAZONES PARA BUSCAR TRABAJO ADICIONAL U OTRO TRABAJO, SEGÚN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO.															OC
38	P03	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS EN LA FUERZA DE TRABAJO POR SITUACION CONYUGAL, SEGÚN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEXO Y GRUPOS DE EDAD. (SOLO A PARTIR DEL 99_1)															F/T
39	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DESOCUPADA, POR DILIGENCIAS REALIZADAS O NO PARA ENCONTRAR TRABAJO, SEGÚN TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO TRABAJO Y SEXO.															DES
40	P01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS DESOCUPADA, QUE NO HIZO NINGUNA DILIGENCIA PARA CONSEGUIR TRABAJO, POR MOTIVOS PARA NO BUSCAR TRABAJO ACTUALMENTE, SEGÚN TIEMPO TRANSCURRIDO DESDE EL ÚLTIMO TRABAJO Y SEXO.															DES

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
41	P02	POBLACION DE 10 A 30 AÑOS ALFABETA, POR NIVEL EDUCATIVO SEGUN ASISTENCIA O NO A CENTROS DE ENSEÑANZA REGULAR, EDAD, SEXO Y MOTIVOS DE NO ASISTENCIA PARA LAS PERSONAS DE 10 A 14 AÑOS. (A PARTIR DEL 99_1 SE REFIERE A LA POBLACIÓN DE 10 A 21 AÑOS DE EDAD)															
42	P02	POBLACION DE 10 A 30 AÑOS, POR SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN ASISTENCIA A CENTROS DE ENSEÑANZA REGULAR, EDAD, SEXO Y MOTIVO DE NO ASISTENCIA PARA LAS PERSONAS DE 10 A 14 AÑOS. (A PARTIR DEL 99_1 SE REFIERE A LA POBLACIÓN DE 10 A 21 AÑOS DE EDAD)															F/T
43	G01	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS, POR TIEMPO DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO Y SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO.															F/T
44	P02	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS POR PARENTESCO O RELACION, SEGUN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO Y SEXO.															F/T
45	P06	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS EN LA FUERZA DE TRABAJO, OCUPADA Y DESOCUPADA, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, Y SEXO.															OC/ DES
46	P06	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS EN LA FUERZA DE TRABAJO OCUPADA Y DESOCUPADA, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN GRUPOS PRINCIPALES DE OCUPACION Y SEXO.															OC/ DES
47	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA Y CESANTE, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO.															OC/ CES
48	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS DESOCUPADA, POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															DES

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
49	P01	DISTRIBUCION DE LOS HOGARES QUE RECIBEN INGRESOS EN EL TRABAJO PRINCIPAL, POR NUMERO DE HOGARES, INGRESOS TOTALES E INGRESOS MEDIOS, SEGUN ESCALA DE INGRESOS MENSUALES.															
50	P01	DISTRIBUCION DE LOS HOGARES Y MIEMBROS DE LOS HOGARES POR NUMEROS DE LOS HOGARES. MIEMBROS DE LOS HOGARES, REMUNERADOS EN LOS HOGARES Y SUS PROMEDIOS, SEGUN ESCALA DE INGRESOS MENSUALES.															
51	G03	POBLACION DESOCUPADA POR INGRESOS DEL HOGAR A QUE PERTENECEN, SEGUN SITUACION DE DESOCUPACION, RELACION DE PARENTESCO Y SEXO.															DES
52	G01	JEFES DE HOGAR, EMPLEADOS Y OBREROS, (OCUPADOS Y CESANTES) POR NIVELES DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA. (Ingresos en el Trabajo Principal)															OC/ CES
53	G01	JEFES DE HOGAR, PATRONOS, (OCUPADOS Y CESANTES), POR NIVELES DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.															OC/ CES
54	G01	JEFES DE HOGAR, TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA, (OCUPADOS Y CESANTES), POR NIVELES DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.															OC/ CES
55	G02	HOGARES CLASIFICADOS POR NUMERO DE MIEMBROS Y PERSONAS QUE ESTUDIAN, SEGUN INGRESOS DEL HOGAR.															
56	G02	HOGARES CLASIFICADOS POR NUMERO DE MIEMBROS Y NUMERO DE PERSONAS EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGUN INGRESOS DEL HOGAR.															F/T
57	P03	HOGARES POR CLASE DE HOGAR SEGUN SITUACION EN LA FUERZA DE TRABAJO DEL JEFE Y SEXO.															F/T
58	P01	JEFES DE HOGAR, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.															
59	P03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															OC

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
60	P02	TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR NUMERO DE CUARTOS PARA DORMIR, SEGÚN TENENCIA DE LA VIVIENDA Y NUMERO DE OCUPANTES.															
61	G01	TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR NIVELES DE INGRESO DEL HOGAR, SEGÚN TENENCIA DE LA VIVIENDA (Niveles de alquiler en Bs.)															
62	P01	HOGARES QUE NO PERCIEN INGRESOS PROVENIENTES DEL TRABAJO CON PERSONAS DESOCUPADAS O INACTIVAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN PERCIBAN O NO INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS.															DES/ CES
63	P02	TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR HOGARES CON PERSONAS DESOCUPADAS O INACTIVAS, SEGÚN TENENCIA DE LA VIVIENDA Y NUMERO DE OCUPANTES.															INAC/ DES
64	G03	POBLACION 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR INGRESOS MENSUALES USUALES, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO, NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS Y SEXO.															OC
65	G03	POBLACION 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL, NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS, SEGÚN RELACION DE PARENTESCO, INGRESOS MENSUALES Y SEXO.															OC
66	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS, SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES Y SEXO.															OC
67	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR CATEGORIA OCUPACIONAL Y NUMEROS DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															OC
68	G12	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGÚN GRUPOS OCUPACIONALES, NUMEROS DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS Y SEXO.															OC
69	P01	TOTAL VIVIENDAS ALQUILADAS POR TIPO, SEGÚN NIVELES DE ALQUILER.															
70	G01	TOTAL DE VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS POR SERVICIOS DE QUE DISPONEN, SEGÚN TIPO.															

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
71	G01	POBLACIÓN TOTAL POR TIEMPO DE RESIDENCIA Y SEXO, SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO Y GRUPOS DE EDAD															
72	P01	POBLACION DE 12 AÑOS Y MÁS, POR SITUACION CONYUGAL, SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD.															
73	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR INGRESOS MENSUALES USUALES, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															OC
74	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA POR INGRESOS MENSUALES USUALES, SEGÚN PARENTESCO O RELACION EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS, Y SEXO							A/A Y N/A								OC
75	G03	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, POR INGRESOS MENSUALES USUALES, SEGÚN GRUPOS DE OCUPACION Y SEXO.															OC
76	P01	VIVIENDAS FAMILIARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN NUMERO DE PERSONAS POR CUARTOS.															
77	P01	TOTAL DE VIVIENDAS POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES, TECHO Y PISO.															
78	P01	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA, POR SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.															
79	P01	DISTRIBUCIÓN DE LOS JEFES DE HOGAR OCUPADOS, QUE RECIBEN INGRESOS TOTALES POR TRABAJO, POR NUMERO DE JEFES E INGRESOS MEDIOS EN EL TRABAJO PRINCIPAL, SEGÚN ESCALA DE INGRESOS MENSUALES Y SEXO.															
80	G18	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, EN SITUACION DE EMPLEADOS Y OBREROS PUBLICOS, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN GRUPOS DE OCUPACIÓN, INGRESOS MENSUALES Y SEXO.															OC
81	G18	POBLACION DE 15 AÑOS Y MÁS OCUPADA, EN SITUACION DE EMPLEADOS Y OBREROS PRIVADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA, SEGUN GRUPOS DE OCUPACIÓN, INGRESOS MENSUALES Y SEXO.															OC
82	P01	ERRORES DE MUESTREO PARA LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS EN LA FUERZA DE TRABAJO, SEGÚN SEXO															F/T
83	P01	ERRORES DE MUESTREO PARA LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS INACTIVA, SEGÚN SEXO.															INAC

Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
94	G03	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN GRUPOS DE OCUPACIÓN Y SEXO.															OC
95	G03	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR CATEGORÍA DE OCUPACIÓN, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO															OC
96	G03	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPOS DE OCUPACIÓN Y SEXO.															OC
97	G03	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO.															OC
98	G01	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO Y SEXO.															OC
99	G01	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN SECTORES DE LA ECONOMIA Y SEXO.															OC
100	G03	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA FORMAL E INFORMAL, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SEXO															OC
101	P01	POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MAS, POR CONDICION DE ALFABETISMO, SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD (TASAS)															OC
102	P03	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADA REMUNERADA, POR CATEGORÍA OCUPACIONAL Y CONDICION DEL JEFE DEL HOGAR, SEGÚN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS, INGRESOS MENSUALES USUALES Y SEXO.															OC
103	P03	DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS OCUPADAS, QUE RECIBEN INGRESOS TOTALES POR TRABAJO, POR NUMERO DE PERSONAS E INGRESOS MEDIOS EN EL TRABAJO PRINCIPAL, SEGÚN ESCALA DE INGRESOS MENSUALES Y SEXO.															OC
104	G01	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.															

FORMATOS DE SALIDA DE LOS TABULADOS :

EN A 0010 A.962

1.- Primer dígito: E ó M

Indica la cobertura del cuadro

E = Expandido

M = Muestral

2.- Segundo y tercer dígito:

Indican la cobertura del cuadro:

DF= Distrito Federal

AN = Anzoategui

AP = Apure

AR = Aragua

BA = Barinas

BO = Bolívar

CA = Carabobo

CO = Cojedes

DE = Delta Amacuro

FA = Falcón

ME = Mérida

MO = Monagas

NU= Nueva Esparta

PO = Portuguesa

SU = Sucre

TA = Táchira

TR = Trujillo

YA = Yaracuy

ZU = Zulia

AM = Amazonas

NA = Nacional

MC = A. M. C

GY = Región Guayana

NA = Nacional

3.- El cuarto, quinto y sexto dígito indican el número del cuadro

001

4.- El séptimo dígito indica su período:

0 = Semestral

1 = Primer trimestre

2 = Segundo Trimestre

3 = Tercer trimestre

4 = Cuarto Trimestre

5.- El octavo dígito indica el formato de salida del archivo :

A = ASCII

D = DBF

K = LOTUS

R = SIMPHONY

X = EXCEL

6.- El noveno y décimo dígito indican el año del cuadro

7.- El décimoprimer dígito indica el semestre del cuadro

SIMBOLOGIAS:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Nº	PAG	TITULO DEL CUADRO	Per	Viv	Hog	C/O	G/O	R/A	A/A	ING	N/E	G_E	Par	Hor	Tam	F/I	F/T
01	P01	POBLACION TOTAL POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD															

- 1.- Número del Cuadro 0 = no tienen cobertura por entidad
- 2.- Numero de página y tamaño de la misma p= formato pequeño 01= una sola página
- 3.- Concepto de salida
- 4.- Personas
- 5.- Viviendas
- 6.- Hogares
- 7.- Categoría Ocupacional
- 8.- Grupo Ocupacional
- 9.- Rama de Actividad
- 10.- Actividades Agrícolas y no Agrícolas
- 11.- Ingresos
- 12.- Nivel Educativo
- 13.- Grupos de Edades
- 14.- Parentesco
- 15.- Horas Trabajadas
- 16.- Tamaño de la Empresa
- 17.- Formalidad e Informalidad
- 18.- FT : Fuerza de trabajo (Ocupados, Cesantes, Desocupados, Inactivos)

- **MANUALES**

Los manuales son las herramientas que contienen la descripción de las operaciones y procedimientos que deben seguirse en la ejecución de una Actividad específica. En el caso de la Encuesta de Hogares por muestro la misma cuenta con distintos manuales e instructivos con la finalidad de delimitar los procedimientos y las operaciones del personal que interviene en este proceso. Los manuales e instructivos de la encuesta son: Manual del Encuestador, Manual del Asistente Técnico, Manual del Supervisor, Manual del Crítico.

XIII. CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROCESOS Y DE LA INFORMACIÓN

Planificación y Ejecución del Levantamiento

En las Encuestas a Hogares que ejecuta el INE, de acuerdo al diseño muestral elaborado, se diligencian áreas geográficas que tienen un promedio de 15 viviendas, las cuales se encuentran listadas según el registro de estructura o edificaciones de los Censos de Población y Viviendas. El levantamiento es semanal con referencia a la semana anterior.

En toda operación de campo en encuestas a hogares es básico: Actualizar los lotes o áreas de viviendas a levantar y conocer la ubicación geográfica y accesibilidad de los mismos. Lo que permite planificar la logística, asignar las cargas de trabajo y facilitar el trabajo de los Encuestadores. La persona encargada de efectuar estas actividades es el Supervisor de Campo conjuntamente con el responsable de las Operaciones de Campo. Esta operación debe efectuarse cada semana, de tal forma que al entregar la carga de trabajo de cada encuestador debe estar actualizada y con las indicaciones de accesibilidad y ubicación geográfica y espacial.

Asignadas las cargas de trabajo, implementada la logística y establecida la estrategia de levantamiento, se procede de la siguiente forma:

1.- Los encuestadores diligencian la encuesta por un lapso promedio de tres días consecutivos de la semana. (Generalmente se arranca el día lunes)

2.- El cuarto día de trabajo los encuestadores deben reunirse con el supervisor y el responsable de la encuesta, entregar la carga diligenciada y planificar la logística de levantamiento de lo que quedo pendiente para los siguientes tres días de la semana. (Las encuestas quedan pendiente por: nadie en la vivienda, informante no calificado, no puedo atenderte en este momento, rechazo, etc.). **Esta nueva planificación toma en consideración el trabajo a partir de las 4.00 p. m. y sábados y domingos. Los Hogares de las viviendas deben visitarse al menos tres veces en diferentes horarios y días de la semana, para indicar que la encuesta no se pudo levantar en una vivienda en particular.**

3.- Al inicio de la siguiente semana de levantamiento los encuestadores entregan lo diligenciado que quedo pendiente y se levanto en el trabajo nocturno y de fin de semana y reciben la nueva carga de trabajo para la nueva semana de levantamiento.

El Supervisor efectúa las siguientes actividades de operaciones de campo en el transcurso de esta semana:

- a) Rescata las viviendas que hayan quedado pendiente, por rechazo o por otra circunstancia.
- b) Verifica las viviendas declaradas como: desocupadas y ocasionales (viviendas tipo B en EHM) y las que cambiaron de actividad residencial o desaparecieron (Viviendas tipo C en EHM).
- c) Aplica la reentrevista o cualquier otro instrumento diseñado para verificar la visita del encuestador y la calidad de la información recolectada en los hogares entrevistados. **Es función del Supervisor junto con el responsable de las operaciones de campo garantizar la calidad de la información diligenciada.**

- d) Revisa y aprueba la información recolectada por los encuestadores en la semana de levantamiento, calcula la no respuesta por encuestador y de la semana y cierra el levantamiento de la semana. **Replica el mismo procedimiento en la siguiente semana.**

La metodología anterior es utilizando papel y lápiz, si se usa los Dispositivos Móviles de Captura, el procedimiento de entrega de la información levantada en cada vivienda por parte de los Encuestadores se debe establecer.

Consistencia de Información

La consistencia de la información tiene varios aspectos que dependen de la etapa en que se encuentre el proceso de la encuesta de hogares.

1.- Revisión y crítica de la consistencia de la información levantada por parte de la supervisión interna y del crítico en cada entidad. Se aprueba el cuestionario para su transcripción.

2.- Corrección de formularios en la transcripción por inconsistencias de acuerdo al programa de validación en línea diseñado para la captura de la información diligenciada.

0

3.- Chequeo de la base de datos de cada semana por entidad en referencia a completitud de la información levantada según indicador de no respuesta y transcripción de las variables básicas de la encuesta en cada registro de persona (sexo, edad, categoría de ocupación, etc.)

4.- Comparación de la información muestral en cada control (área con un promedio de 15 viviendas) diligenciado por semana clasificada según: número de personas por sexo, número de personas de 15 años y más por sexo, activos e inactivos, categoría de ocupación y formalidad, según código sumario (algoritmo que permite clasificar las persona de 15 años y más en las diferentes categorías de la fuerza de trabajo de acuerdo la información recolectada en la muestra). Con la información igualmente clasifica de lo ocurrido con el mismo control en semestres anteriores.

Lo anterior permite observar la variabilidad en los datos de acuerdo a la historia semestral de cada control y aceptar la información, utilizando ciertos parámetros de comparación establecidos.

Supervisión Nacional

Se tienen documentos específicos que indican los aspectos básicos a aplicar en la supervisión de las encuestas a hogares. Entre estos se encuentran:

1.- Verificación del estatus de las viviendas (tipos A, B y C) por control de acuerdo a la selección efectuada por semana en cada entidad supervisada.

2.- Reentrevista a hogares seleccionados en cada control en revisión con un formato de cuestionario especial, efectuando preguntas básicas, tales como: No. de hogares, No. de personas, sexo y edad de cada persona, cuantas trabajan, ingresos, etc. Para verificar la visita del encuestador y la aplicación de la encuesta a el hogar.

3.- No respuesta y estrategias utilizadas para reducirla.

4.- Procedimiento para la planificación y ejecución de las encuestas semanales y asignación de carga a cada encuestador.

5.- Actualmente en el caso de la encuesta de hogares que se transcribe en cada Entidad, a nivel central se debe efectuar un procedimiento para verificar la calidad de la misma.

- **DISEÑO DE LA MUESTRA**

Universo Estadístico

Se definen tres tipos de universo estadístico, los cuales se describen a continuación:

El universo conformado por **las viviendas** de uso familiar ubicadas en el territorio nacional, en el periodo de recolección, con excepción de aquellas ubicadas en las dependencias federales, en las zonas indígenas selváticas y en localidades con menos de 10 viviendas.

El universo conformado por **los hogares** en viviendas de uso familiar ubicadas en el territorio nacional, en el periodo de recolección, con excepción de aquellas ubicadas en las dependencias federales, en las zonas indígenas selváticas y en localidades con menos de 10 viviendas.

El universo conformado por **las personas** que habitan en viviendas de uso familiar ubicadas en el territorio nacional, en el periodo de recolección, con excepción de aquellas ubicadas en las dependencias federales, en las zonas indígenas selváticas y en localidades con menos de 10 viviendas.

Unidades Estadísticas

- **Unidad de investigación:**

La unidad de investigación es el hogar que es quien contiene a las personas que se analizan.

- **Unidad de análisis:**

Las unidades de análisis, son: las personas, los hogares y las viviendas de las cuales se busca la información que se requiere en el estudio.

- **Unidad de observación:**

La unidad de observación, es el informante, definido por la EHM como cualquier miembro del hogar mayor de 14 años que se encuentre en capacidad de suministrar información relativa a las personas que habitan en su hogar.

- **Unidad de muestreo:**

La unidad de muestreo es el lote. Los lotes son áreas geográficas de aproximadamente 15 viviendas en las cuales se dividieron los segmentos/sectores.

Marco Muestral

El marco muestral utilizado para la EHM está constituido por la Muestra Maestra 2001 del INE, construida a partir del registro de edificación (zona urbana) y carpetas

parroquial rural (zona rural), información generada de la planificación en Venezuela del XIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2001.

Tipo de Muestreo

El tipo de muestreo utilizado para la selección de la muestra de la EHM fue probabilístico, el cual exige que todos los elementos del universo estadístico tengan una probabilidad conocida y no nula de ser seleccionados.

Clase de Muestreo

La clase de muestreo fue estratificado bifásico. Los estratos de selección es el área rural de cada entidad y grupos dentro del área urbana de cada entidad.

La primera fase, está constituida por la selección de lotes del Censo'01 para la Muestra Maestra 2001 (que coincide con la muestra de la EHM para el primer semestre 2002, usada hasta el segundo semestre 2003), seleccionados independientemente por área urbana/rural dentro de cada entidad federal, empleando un mecanismo de selección sistemático, con probabilidad proporcional al número de viviendas de uso familiar ocupadas en los lotes del Censo'01. Este mecanismo de selección se realizó a partir de un ordenamiento de los lotes en cada entidad federal por: total de lotes por localidad, municipio, parroquia, segmento/sector, y número de lote, ordenando el total de lotes por localidad descendientemente y el resto de las variables ascendientemente.

En la segunda fase, se seleccionó lotes del área urbana de la Muestra Maestra 2001 para la muestra de la EHM dentro de cada entidad, con probabilidad igual y empleando un mecanismo de selección sistemático, ordenando los lotes por municipio, parroquia, segmento y número de lote. La muestra de la segunda fase abarca la muestra de EHM usada a partir del primer semestre 2004 hasta el primer semestre 2005.

Construcción de Estratos

Los estratos se construyeron con el fin de optimizar el diseño muestral y no de proporcionar estimaciones a este nivel. Los estratos son distintos de entidad a entidad por lo tanto no son comparables. En la estratificación del área urbana de cada entidad se usó la tasa de desempleo:

RANGO DEL PORCENTAJE DE DESEMPLEADO SEGÚN EL ESTRATO
(Primer Semestre 2004)

ENTIDAD			Estratos									
			1		2		3		4		5	
Nombre	Código	Total Estrato	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.	Min.	Máx.
<i>Distrito Federal</i>	<i>01</i>	<i>4</i>	<i>10</i>	<i>22</i>	<i>0</i>	<i>9</i>	<i>23</i>	<i>60</i>	<i>61</i>	<i>100</i>		
<i>Amazonas</i>	<i>02</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>10</i>	<i>11</i>	<i>17</i>	<i>18</i>	<i>28</i>				
<i>Anzoátegui</i>	<i>03</i>	<i>3</i>	<i>26</i>	<i>52</i>	<i>15</i>	<i>25</i>	<i>0</i>	<i>14</i>				
<i>Apure</i>	<i>04</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>7</i>	<i>8</i>	<i>16</i>	<i>17</i>	<i>25</i>	<i>26</i>	<i>32</i>		
<i>Aragua</i>	<i>05</i>	<i>4</i>	<i>11</i>	<i>18</i>	<i>0</i>	<i>10</i>	<i>25</i>	<i>48</i>	<i>19</i>	<i>24</i>		
<i>Barinas</i>	<i>06</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>18</i>	<i>19</i>	<i>29</i>	<i>30</i>	<i>50</i>				
<i>Bolívar</i>	<i>07</i>	<i>3</i>	<i>10</i>	<i>19</i>	<i>20</i>	<i>65</i>	<i>0</i>	<i>9</i>				
<i>Carabobo</i>	<i>08</i>	<i>4</i>	<i>7</i>	<i>12</i>	<i>13</i>	<i>24</i>	<i>25</i>	<i>40</i>	<i>0</i>	<i>6</i>		
<i>Cojedes</i>	<i>09</i>	<i>3</i>	<i>11</i>	<i>18</i>	<i>19</i>	<i>39</i>	<i>0</i>	<i>10</i>				
<i>Delta Amacuro</i>	<i>10</i>	<i>3</i>	<i>10</i>	<i>26</i>	<i>2</i>	<i>9</i>	<i>27</i>	<i>37</i>				
<i>Falcón</i>	<i>11</i>	<i>4</i>	<i>27</i>	<i>43</i>	<i>11</i>	<i>17</i>	<i>0</i>	<i>10</i>	<i>18</i>	<i>26</i>		
<i>Guárico</i>	<i>12</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>8</i>	<i>17</i>	<i>26</i>	<i>9</i>	<i>16</i>	<i>28</i>	<i>47</i>		
<i>Lara⁽¹⁾</i>	<i>13</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>9</i>	<i>23</i>	<i>41</i>	<i>15</i>	<i>22</i>	<i>10</i>	<i>14</i>		
<i>Mérida</i>	<i>14</i>	<i>3</i>	<i>3</i>	<i>9</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>10</i>	<i>30</i>				
<i>Miranda</i>	<i>15</i>	<i>3</i>	<i>12</i>	<i>25</i>	<i>0</i>	<i>11</i>	<i>27</i>	<i>50</i>				
<i>Monagas</i>	<i>16</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>12</i>	<i>13</i>	<i>32</i>	<i>33</i>	<i>62</i>				
<i>Nueva Esparta</i>	<i>17</i>	<i>3</i>	<i>15</i>	<i>29</i>	<i>31</i>	<i>44</i>	<i>0</i>	<i>14</i>				
<i>Portuguesa</i>	<i>18</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>8</i>	<i>9</i>	<i>15</i>	<i>17</i>	<i>56</i>				
<i>Sucre</i>	<i>19</i>	<i>4</i>	<i>0</i>	<i>6</i>	<i>7</i>	<i>16</i>	<i>27</i>	<i>45</i>	<i>17</i>	<i>25</i>		
<i>Táchira</i>	<i>20</i>	<i>5</i>	<i>0</i>	<i>9</i>	<i>14</i>	<i>21</i>	<i>29</i>	<i>43</i>	<i>10</i>	<i>13</i>	<i>22</i>	<i>28</i>
<i>Trujillo</i>	<i>21</i>	<i>4</i>	<i>15</i>	<i>23</i>	<i>24</i>	<i>41</i>	<i>8</i>	<i>14</i>	<i>0</i>	<i>7</i>		
<i>Yaracuy</i>	<i>22</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>12</i>	<i>31</i>	<i>48</i>	<i>13</i>	<i>30</i>				
<i>Zulia</i>	<i>23</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>11</i>	<i>29</i>	<i>65</i>	<i>12</i>	<i>28</i>				
<i>Vargas</i>	<i>24</i>	<i>3</i>	<i>0</i>	<i>14</i>	<i>15</i>	<i>33</i>	<i>34</i>	<i>50</i>				

(1) Se programó estimaciones trimestrales para el primer semestre 2004 para la entidad lara, una muestra adicional de 139 segmentos y una muestra total de 304 segmentos y sectores.

Dominios de Estudio

El área geográfica considerada para dar información se especifica en el cuadro siguiente, según el periodo a expandir:

PERIODO A EXPANDIR	DOMINIOS DE ESTUDIO
Mensual	Nacional
Trimestral	Nacional
	Lara
Semestral	Nacional
	Entidad
	Corporación Venezolana de Guayana (CVG)
	Área Metropolitana de Caracas (AMC)

Tamaño de la Muestra

Para calcular el tamaño de muestra de lotes en cada entidad se utiliza como variable clave el total de desocupados según la EHM del primer semestre 2004. El total de lotes a seleccionar en la entidad g, n_g se describe a continuación:

$$n_g = \frac{\left(\sum_{h=1}^q N_{gh} \sqrt{\hat{V}(\hat{A}_{gh})} \right)^2}{\hat{V}(\hat{A}_g) + \sum_{h=1}^q N_{gh} \hat{V}(\hat{A}_{gh})}$$

siendo:

n_g = Total de lotes en la muestra de la entidad g.

$\hat{V}(\hat{A}_{gh})$ = Varianza estimada de la estimación del total de desempleados por lote en el estrato h de la entidad g.

$\hat{V}(\hat{A}_g)$ = Varianza estimada de la estimación del total de desempleados por lote en la entidad g.

q = Total de estratos en la entidad g.

N_{gh} = Total de lotes en el Censo'01 en el estrato h de la entidad g. La estimación del total de lotes se realizó mediante la siguiente fórmula:

$$N_{gh} = \frac{n_{gh}}{f_o}, \quad f_o = \frac{n_g}{N_g}$$

siendo:

n_{gh} = Total de lotes en la muestra en el estrato h de la entidad g.

N_g = Total de lotes en el Censo'01 de la entidad g.

La estimación de la Varianza de la estimación del total de desocupados en el estrato h de la entidad g, $\hat{V}(\hat{A}_{gh})$, se calcula utilizando la formula siguiente (previa ordenación de la base de datos por lote dentro de cada entidad):

$$\hat{V}(\hat{A}_{gh}) = \sum_{l=1}^m \left[(\hat{A}_{ghl1} - \hat{A}_{ghl2}) - \hat{R}_{gh} (\hat{X}_{ghl1} - \hat{X}_{ghl2}) \right]^2, \text{ donde } \hat{R}_{gh} = \frac{\hat{A}_{gh}}{\hat{X}_{gh}}$$

\hat{A}_{ghl1} = Desempleados estimados en el primer lote de la pareja l, en el estrato h de la entidad g, como contribución al área a expandir.

\hat{A}_{ghl2} = Desocupados estimados en el segundo lote de la pareja l, en el estrato h de la entidad g, como contribución al área a expandir.

\hat{X}_{ghl1} = Población estimada de 15 años y más en el primer lote de la pareja l, en el estrato h de la entidad g, como contribución al área a expandir.

\hat{X}_{ghl2} = Población estimada de 15 años y más en el segundo lote de la pareja l, en el estrato h de la entidad g, como contribución al área a expandir.

\hat{A}_{gh} = Desocupados estimados, en el estrato h de la entidad g, como contribución al área a expandir..

\hat{X}_{gh} = Población estimada de 15 años y más, en el estrato h de la entidad g, como contribución al área a expandir.

m = Total de parejas de lote

De manera análoga se calcula $\hat{V}(\hat{A}_{gh})$, pero usando sólo la desagregación a nivel de entidad.

Una vez obtenido el tamaño muestral en la entidad g, se realiza una afijación óptima por estrato, utilizando la siguiente formula:

$$n_{gh} = n_g \frac{N_{gh} \sqrt{\hat{V}u(\hat{A}_{gh})}}{\sum_{h=1}^q N_{gh} \sqrt{\hat{V}u(\hat{A}_{gh})}}, \text{ donde } \hat{V}u(\hat{A}_{gh}) = \hat{V}(\hat{A}_{gh}) N_{gh}$$

N_{gh} = Total de lote en el Censo'01 en el estrato h de la entidad g

$\hat{V}u(\hat{A}_{gh})$ = Varianza unitaria estimada por lote del total de desocupados estimados en el estrato h de la entidad g

TAMAÑOS DE MUESTRA DE LOTES POR ENTIDAD FEDERAL Y ESTRATO
(Primer semestre 2002 al Primer Semestre 2005)

ENTIDAD			MUESTRA (Del 1-2002 al 2-2003)									MUESTRA (Del 1-2004 al 1-2005)						
			LOTES URB. / ESTRATOS.					TOTAL	LOTES RUR.	TOTAL	LOTES / ESTRATOS					LOTES RUR.	TOTAL	
NOMBRE	CODIGO	TOT. EST.	1	2	3	4	5				1	2	3	4	5			TOTAL
Distrito Federal	01	4	128	59	62	1		250	0	250	84	24	46	1		155	0	155
Amazonas	02	3	26	26	16			68	2	70	22	22	16			60	2	62
Anzoátegui	03	3	32	65	42			139	17	156	32	56	20			108	17	125
Apure	04	4	14	38	21	14		87	13	100	5	22	12	13		52	13	65
Aragua	05	4	74	106	26	33		239	8	247	48	47	19	27		141	8	149
Barinas	06	3	39	44	15			98	10	108	18	29	15			62	10	72
Bolívar INE	07	3	44	52	19			115	6	121	31	46	6			83	6	89
Bolívar CVG			42	54	19			115	0	115	42	54	19				115	0
Carabobo	08	4	57	128	23	59		267	4	271	32	106	19	20		177	4	181
Cojedes	09	3	39	38	17			94	6	100	28	37	6			71	6	77
Delta Amacuro	10	3	60	27	4			91	2	93	59	24	4			87	2	89
Falcón	11	4	16	40	37	48		141	30	171	16	31	18	39		104	30	134
Guárico	12	4	10	42	37	20		109	32	141	2	31	15	20		68	32	100
Lara ⁽¹⁾	13	4	52	43	61	49		205	26	231	25	38	44	32		139	26	165
Mérida	14	3	56	44	38			138	17	155	50	36	35			121	17	138
Miranda	15	3	140	209	24			373	14	387	120	90	19			229	14	243
Monagas	16	3	40	67	9			116	11	127	16	46	9			71	11	82
Nueva Esparta	17	3	35	13	43			91	9	100	32	7	25			64	9	73
Portuguesa	18	3	38	46	38			122	28	150	16	29	38			83	28	111
Sucre	19	4	27	52	17	28		124	15	139	6	30	16	27		79	15	94
Táchira	20	5	81	66	10	35	31	223	29	252	28	41	10	17	31	127	29	156
Trujillo	21	4	39	18	27	11		95	12	107	28	16	16	3		63	12	75
Yaracuy	22	3	53	15	125			193	28	221	11	10	54			75	28	103
Zulia	23	3	84	49	238			371	30	401	34	45	187			266	30	296
Vargas	24	3	48	63	2			113	7	120	24	55	1			80	7	87
TOTAL	--	--	1274	1404	970	298	31	3977	356	4333	809	972	669	199	31	2680	356	3036

(1) Se programaron estimaciones trimestrales a partir del primer semestre 2004 de la entidad Lara, por lo tanto esta entidad tiene una muestra adicional de 139 lotes y una muestra total de 304 lotes.

Distribución del tamaño de muestra por semana

Los lotes se distribuyeron uniformemente por semana y separadamente en cada estrato dentro de cada entidad federal.

Rotación de la muestra

La rotación de lotes se hizo sólo en el segundo semestre 2004, en aquellas entidades cuya no respuesta para el primer semestre 2004 superan el 10%, como lo son: Distrito Capital, Aragua, Carabobo, Lara, Miranda y Zulia. El mecanismo de rotación consistió en seleccionar aleatoriamente un nuevo lote dentro del mismo segmento/sector.

Factores de expansión

- **Unidades a expandir**

Las unidades a expandir son las personas, los hogares y las viviendas.

- **Tipo de estimador a utilizar**

Se utiliza el estimador de razón combinado.

- **Variable auxiliar**

La variable auxiliar para expandir personas son las proyecciones de población en el período medio de referencia de la encuesta, por grupos quinquenales de edad y sexo.

- **Factor de expansión de personas**

La probabilidad de selección de la persona es:

$$P_{ghijk} = \left(n_g \frac{15}{Mo_g} \right) \left(\frac{n_{hg}^{Pla}}{n_{hg}} \right) \left(\frac{n_{hg}^{Lev} v_{hg}^{Lev}}{n_{hg}^{Pla} v_{hg}^{Pla}} \right) \left(\frac{x_g}{X_g} \right)$$

$$P_{ghijk} = \left(\frac{n_g 15}{n_{hg} Mo_g} \right) \left(n_{hg}^{Lev} \frac{v_{hg}^{Lev}}{v_{hg}^{Pla}} \right) \left(\frac{x_g}{X_g} \right)$$

Siendo:

P_{ghijk} = Probabilidad de la persona k, en la vivienda j, el lote i, en el estrato h y en la entidad g.

n_g = Total de lotes en la muestra de la entidad g.

n_{gh} = Total de lotes seleccionados en la EHM para el primer semestre 2004 en el estrato h de la entidad g.

Mo_g = Total de viviendas según el Censo '01 de la entidad g.

n_{gh}^{Lev} = Total de lotes levantados en el estrato h de la entidad g.

n_{gh}^{Pla} = Total de lotes planificados en el estrato h de la entidad g.

v_{gh}^{Lev} = Total de viviendas levantadas en el estrato h de la entidad g.

v_{gh}^{Pla} = Total de viviendas planificadas en el estrato h de la entidad g.

x_g = Total de personas expandidas por grupos quinquenales de edad y sexo de la entidad g.

X_g = Total de personas según proyección por grupos quinquenales de edad y sexo de la entidad g, F_{ghijk} = Factor de expansión de la persona k en la vivienda j en el lote i en el estrato h de la entidad g.

- **Factor de expansión de hogares**

El factor de expansión del hogar se obtiene asignado a cada hogar de la muestra el peso del jefe del hogar.

- **Factor de expansión de viviendas**

El factor de expansión de la vivienda se obtiene asignado a cada vivienda de la muestra el peso del jefe del hogar principal.

- **Consideraciones según periodo a expandir**

Según el período a expandir se considera una desagregación específica para las proyecciones de población y la no-respuesta según se describe en el cuadro siguiente:

Nivel de desagregación de la proyección de población y la no-respuesta según el periodo a expandir:

Periodo a expandir	Dominios de estudio	Desagregación geográfica de las proyecciones de población	Desagregación de la no-respuesta
Mensual	Nacional	Nacional	Entidad
Trimestral	Nacional	Nacional	Entidad
	Lara	Lara	
Semestral	Nacional	Entidad y desagregado por CVG	Entidad y CVG
	Entidad		
	CVG		
	AMC	AMC	Entidad

Errores de muestreo

- **Estimación del total de personas que poseen cierta característica**

La estimación del total de personas mayores de 14 años que poseen cierta característica, \hat{A} ,

se obtiene como:

$$\hat{A} = \sum_{k=1}^{n'} F_{ghijk} a_{ghijk}$$

Donde:

n' = Total de personas en la muestra levantada.

F_{ghijk} = Es el factor de expansión de la persona k en la vivienda j en el lote i en el estrato h y de la entidad g.

$$a_{ghijk} = \begin{cases} 1, & \text{Si la persona k en la vivienda j en el lote i en el estrato h de la entidad g es mayor} \\ & \text{de 14 años y posee la característica.} \\ 0, & \text{en cualquier otro caso.} \end{cases}$$

- a. **Estimación del error estándar de personas que poseen cierta característica**

Para obtener la estimación del error estándar para la estimación del total de personas que poseen cierta característica, $\hat{EE}(\hat{A})$, utilizaremos la fórmula de las diferencias pareadas, sugerida por las Naciones Unidas en el libro "SAMPLING ERRORS IN HOUSEHOLD SURVEY", 1993. Para ello, ordenamos la base de datos de personas por entidad, estrato y control. La fórmula se expone a continuación:

$$\hat{EE}(\hat{A}) = \sqrt{\sum_{g=1}^{24} \sum_{h=1}^q \sum_{l=1}^m \left[(\hat{A}_{ghl1} - \hat{A}_{ghl2}) - \hat{R}(\hat{x}_{ghl1} - \hat{x}_{ghl2}) \right]^2}$$

siendo $\hat{R} = \frac{\hat{A}}{\hat{x}}$

donde:

\hat{x} = Estimación del total de personas mayores de 14 años.

\hat{x}_{ghl1} = Estimación del total de personas mayores de 14 años en el primer lote de la pareja l, del estrato h y de la entidad g.

\hat{x}_{ghl2} = Estimación del total de personas mayores de 14 años en el segundo lote de la pareja l, del estrato h y de la entidad g.

\hat{A}_{ghl1} = Estimación del total de personas mayores de 14 años que poseen cierta característica en el primer lote de la pareja l, del estrato h y de la entidad g.

\hat{A}_{ghl2} = Estimación del total de personas mayores de 14 años que posee cierta característica en el segundo lote de la pareja l, del estrato h y de la entidad g.

b. Estimación del coeficiente de variación de personas que poseen cierta característica

La estimación del coeficiente de variación de la estimación del total personas mayores de 14 años que poseen cierta característica, $\hat{CV}(\hat{A})$, se obtiene como:

$$\hat{CV}(\hat{A}) 100 = \frac{\hat{EE}(\hat{A})}{\hat{A}} 100$$

c. Estimación del intervalo de confianza para las personas que poseen cierta característica

El Intervalo de confianza que genera una probabilidad de $1-\alpha$ de contener al total de personas mayores de 14 años que poseen cierta característica, $IC_{1-\alpha}(\hat{A})$, se obtiene como:

$$IC_{1-\alpha}(\hat{A}) = \left(\hat{A} - Z_{\alpha/2} \hat{EE}(\hat{A}); \hat{A} + Z_{\alpha/2} \hat{EE}(\hat{A}) \right)$$

donde:

$Z_{\alpha/2}$ = Es el percentil de la distribución normal estándar que acumula a la izquierda una probabilidad de $\alpha/2$ En la EHM se contruyen los intervalos con $\alpha = 0,05$ y $\alpha = 0,2$

• **Estimación del total de personas que poseen cierta característica por grupos de edad:**

Para el cálculo de los errores de muestreo para un determinado grupo de edad, se considera sólo aquellas personas con la característica de interés, empleando las formulas descritas en el apartado “Estimación del total de personas que poseen cierta característica”

• **Estimación del total de personas que poseen cierta característica por sexo:**

Para el cálculo de los errores de muestreo para la variable sexo, se considera sólo aquellas personas con la característica de interés, empleando las formulas descritas en el apartado “Estimación del total de personas que poseen cierta característica”

• **Estimación del total de personas que poseen cierta característica por grupos de edad y sexo:**

Para el cálculo de los errores de muestreo por grupo de edad y sexo, se considera sólo aquellas personas con la característica de interés, empleando las formulas descritas en el apartado “Estimación del total de personas que poseen cierta característica”

• **PRESUPUESTO DE COSTOS ASOCIADOS AL ESTUDIO (1ER SEMESTRE 2012)**

Según las principales cuentas la distribución presupuestaria de la Encuesta de Hogares por Muestreo:

CUENTAS	Bs.f
Gastos de personal	2.502.657
Materiales y suministros	134.197
Servicios no personales	224.435
Compra de activos reales	100
TOTAL	2.861.389

• **DEFINICIONES BÁSICAS**

Colectividad: Local o conjunto de locales destinados al alojamiento de un grupo de personas sin vínculos familiares que, en general hacen vida en común por razones de salud, enseñanza, religión, disciplina, trabajo u otras causas. Se incluyen también en ésta última categoría las pensiones, residencias estudiantiles y hoteles donde residan personas en forma permanente.

Hogar: Es aquel formado por una persona o por un grupo de dos o más personas, con o sin vínculos familiares, que conviven en una misma vivienda, comparten los mismos servicios, manteniéndose dependencia económica a través de un gasto común, especialmente para comer. Puede ser de las siguientes formas:

- **Hogar unipersonal:** El formado por una persona que vive sola en la totalidad o en parte de la vivienda.
- **Hogar multipersonal:** El formado por dos o más personas.

Gastos separados para comer: una persona o un grupo de personas que viven en una misma vivienda, se dice que mantienen gastos separados para comer, cuando compran cada uno, aparte su comida.

Hogar principal: Es aquel que queda identificado con el #1, y puede ser el:

- Designado por los otros hogares
- El primer hogar listado en el Cuestionario A.
- El hogar que sea responsable de la vivienda.
- Designado por el Encuestador cuando los otros hogares no consideren a ninguno como el Hogar Principal.

Informante: Es la persona responsable de suministrar la información de las características de la vivienda y de las personas del hogar. Debe ser residente habitual del hogar, mayor de 15 años y no ser el servicio doméstico

Residente: Es aquella persona que vive habitualmente en la vivienda que se está encuestando. Encontraremos casos en los cuales una persona es residente, pero se encuentra ausente temporalmente y regresa a corto plazo. Asimismo, encontraremos personas que, a pesar de estar pernoctando en la vivienda, no se considerarán como residentes habituales

Reglas de Residencia Habitual: *Son residentes habituales de la vivienda, todas las personas que viven permanentemente en la vivienda que esta siendo entrevistada por un periodo mayor a 6 meses; aunque al momento de la entrevista no se encuentran presentes. Sin embargo hay algunas reglas específicas que se detallan a continuación:*

- 1) Los servicios domésticos serán **residentes del hogar** en el cual pernoctan la mayor parte de los días de la semana.
- 2) Las personas que estarían ausente de la vivienda por un periodo menor a 6 meses son residentes.
- 3) Los pescadores de oficios, personal navegante de compañías marítimas o aéreas que estarán ausentes por mas de 6 meses, aún son residentes de su vivienda. A ellos no les aplica la norma de los 6 meses de ausencia. Al igual que aquellas personas que no están en su vivienda por estar en viaje de recreo por mas de 6 meses.
- 4) Las personas que tienen menos de 6 meses en la vivienda, pero no tienen otra residencia establecida, serán incluidos en el lugar donde se encuentran al momento de la entrevista.

Período: Corresponde los semestres que permanece una vivienda dentro de la muestra de unidades.

Lote: Son subdivisiones de los sectores y/o segmentos censales. Cada lote esta conformada por aproximadamente 15 viviendas para segmentos y sectores.

Segmento: Es un área de empadronamiento formada por unas 200 viviendas (aproximadamente) y ubicados en áreas urbanas.

Los límites que las dividen son calles, avenidas, autopistas, aún cuando cualquier otro elemento o accidente se puede utilizar como tal. Sin embargo, es posible encontrar agrupaciones de 200 o más viviendas ubicadas en zonas foráneas o marginales cuya estructura no presenta agrupaciones de viviendas por manzanas.

Sector: Es un área de empadronamiento formada por unas 120 viviendas (aproximadamente) ubicados en áreas rurales, en las cuales predominan las explotaciones agropecuarias, los centros poblados y las actividades de tipo primario.

Áreas urbanas: Comprende a las localidades o centros poblados de 2.500 habitantes o más.

Áreas rurales: Comprende los centros poblados con menos de 2.500 habitantes, incluyendo la población diseminada.

Dominios: divisiones geográficas definidas bajo el criterio de tamaños poblacionales para los cuales pueden suministrarse resultados. Para la EHM se establecen como dominios de estudio las 24 entidades, el área metropolitana de Caracas y la región de Guayana.

Vivienda: Es toda estructura construida (transformada o adaptada) que está concebida para ser habitada por personas. Debe ser independiente, es decir que el acceso a la misma, sea

directo desde la calle o terreno, escalera o pasillo, siempre y cuando no se tenga que pasar a través de recinto ocupado por otras personas.

Debe estar **separada** distinguiéndose de otras estructuras por paredes completas, muros, cercas u otros elementos que la diferencien.

Quinta o casa-quinta: Local utilizado como vivienda familiar construido con materiales tales como: bloque o ladrillo frisado, concreto o madera aserrada de las paredes; platabanda, teja en el techo, mosaico, granito, parquet, terracota o similares en el piso. Generalmente posee jardines.

Casa: Estructura construida con **paredes** de bloque o ladrillo frisados o sin frisar; concreto, madera aserrada, adobe, tapia o bahareque frisado; **techo** de platabanda, teja, asbesto o láminas metálicas; **piso** de granito, mosaico, cerámica, parquet, alfombra, vinil, cemento.

Apartamento en quinta, casa-quinta o casa: Vivienda que forma parte de una Quinta, casa-quinta o casa, construida con los materiales que definen la estructura de la que forma parte; tiene acceso independiente desde la calle a través de un área de circulación, posee servicio sanitario y cocina propia o exclusiva.

Apartamento en casa o quinta: Vivienda que forma parte de una casa o quinta, construida con los materiales que definen la estructura de la que forma parte; tiene acceso independiente desde la calle o a través de un área de circulación; posee servicio sanitario y cocina propia.

Vivienda rústica (rancho): Vivienda construida con materiales de desecho, tales como: tablas, cartón, cañas zinc y similares.

Rancho campesino: Estructura construida con **paredes** de adobe, tapia o bahareque sin frisar; **techos** de lámina metálica, paja, palma y similares; **pisos** de cemento o tierra y generalmente se encuentran en áreas rurales y centros poblados pequeños.

Otro tipo: Incluye a los locales y cualquier otra estructura no construida para fines de vivienda que sea utilizada como tal; también incluye albergues móviles, barcas, trailer, cuevas, carpas, etc.

Casa de vecindad: Vivienda con varias piezas o cuartos utilizados como viviendas familiares, poseen servicios sanitarios y abastecimiento de agua fuera de las piezas; las áreas internas son de uso común.

Cuartos: Se refiere a las habitaciones de la vivienda que cumplan con las siguientes condiciones:

- Estar cerradas por paredes sólidas y completas, que vayan desde el suelo y por lo menos con una altura de dos metros a partir de éste, rodeando la mayor parte de la superficie.
- Tener una superficie suficiente para dar cabida a una cama de una persona adulta (al menos cuatro metros cuadrados).

INCLUYE: Dormitorios, salas, comedores, sala - comedor, bibliotecas, cuartos de servicio.

NO INCLUYE: Pasillos, cocinas, lavaderos, balcones, baños o terrazas, habitaciones divididas por biombos, tabiques, entrepaños cortinas, consultorios, oficinas, bodegas,

talleres o cualquier otro cuarto utilizado con fines comerciales o profesionales lucrativos.

Cocina: Ambiente con paredes completas o medianeras (arcos que recubran la mayor cantidad del espacio, y kitchenette) construidas con materiales sólidos, distinguiéndose su separación de otros ambientes o cuartos, equipado para preparar los alimentos y destinado exclusivamente a tal fin ubicado dentro o fuera de la vivienda.

Cuarto para dormir: Ambiente o habitación que cumple con las características de cuarto mencionadas en la página anterior, que los residentes de la vivienda utilizan para dormir.

Acueducto: El agua llega a la vivienda por tubería conectada directamente a la red pública.

Pila pública: El agua llega a la vivienda por acarreo desde una pila pública, la cual a su vez está conectada a la red pública.

Camión: El agua llega a la vivienda por acarreo y es proporcionada por camión cisterna.

Otros medios: El abastecimiento es por otros medios diferentes a las anteriores: aljibes o jagüeyes, ríos, quebradas, etc.

Poceta a cloaca: Instalación para la eliminación de excretas, que son arrastradas hasta la red de cloacas.

Poceta a pozo séptico: Instalación para la eliminación de excretas, que son arrastradas hasta un tanque especial denominado sumidero.

Excusado de hoyo a letrina: Excavación poco profunda, hecha fuera de la vivienda, para depositar las excretas, puede estar al aire libre o resguardado por una construcción de cualquier material.

Sala de baño con ducha o regadera: Habitación o cuarto de la vivienda construido o dispuesto para ser usado únicamente como baño y cuenta **con instalación de ducha o regadera**

Eléctrico público: Referido a la tenencia de la vivienda de electricidad suministrada por la red pública.

Recolección directa de basura: Referido a si la vivienda cuenta con servicio de recolección de basura a la puerta de su casa o edificio.

Container de basura: La basura debe ser llevada por las personas a un dispositivo colectivo denominado container.

Teléfono fijo: Se refiere a la disponibilidad en la vivienda del servicio de telefonía fija. Incluye el servicio tradicional de teléfono en las viviendas y el nuevo servicio a través del enchufe a la electricidad.

Baño de uso exclusivo: Se refiere a la disponibilidad exclusiva por parte de los miembros del hogar de algún baño o regadera. Este puede encontrarse fuera o dentro de la vivienda.

Equipamiento del hogar: Disponibilidad por parte del hogar, de determinados artefactos para su uso tales como: nevera, televisor, lavadora, etc.

Tenencia de la vivienda: Se refiere a la manera como se posee la vivienda que se habita. Puede ser:

Propia pagada totalmente: Adquirida por alguno de los miembros del hogar; puede estar totalmente pagada o pagándose.

Alquilada: Cuando alguno de los miembros del hogar que la habita, paga un alquiler mensual por vivir en ella.

Alquilada parte de la vivienda: Cuando alguno de los miembros del hogar paga un alquiler mensual por vivir en una parte de la vivienda.

Cedida por razones de trabajo: Cuando la vivienda está cedida gratuitamente al hogar por el dueño de una empresa o institución como parte de pago de un trabajo o mientras dura la relación laboral

Cedida por familiar o amigo: Cuando el hogar ocupa la vivienda bajo arreglos gratuitos con el dueño.

Tomada: Cuando la vivienda ha sido ocupada por el hogar sin existir contrato, compra o alquiler.

Otra forma: Cualquier otra forma de ocupación de la vivienda no contemplada en las categorías anteriores

Gastos del hogar: Son los recursos necesarios para cubrir los gastos de manutención del hogar, tales como compra de alimentos, educación, transporte, pago de mensualidades o alquileres, pago de servicios de la vivienda, etc.

Totalmente de personas de este hogar: Todos los gastos del hogar son cubiertos por todas o algunas personas del hogar.

Sólo en parte de personas de este hogar: Los gastos de hogar son cubiertos con personas que pertenecen y no pertenecen al hogar; pueden ser una o más personas.

Totalmente de personas que no pertenecen al hogar: Los gastos del hogar son cubiertos por personas que no pertenecen al hogar.

Relación de parentesco: Es el vínculo que existe entre cada miembro del hogar con respecto al jefe del mismo; éste vínculo o relación puede estar basado en lazos de consanguinidad, afinidad, adopción u otro tipo de nexo.

Situación conyugal actual: Es la situación de hecho en el hogar de la persona encuestada en relación con las costumbres matrimoniales del país.

Casado(a): Persona que ha contraído matrimonio legal con aquella con la cual convive.

Unido(a): Persona que vive en estado marital sin haber contraído matrimonio legal con aquella con la cual convive.

Divorciado(a): Persona que ha disuelto su matrimonio por vía legal y no se ha vuelto a casar, ni vive en estado marital con otra persona.

Separado(a): Persona que está separada de su cónyuge, no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

Viudo(a): Persona que después del fallecimiento de su cónyuge no ha vuelto a contraer matrimonio, ni vive en estado marital con otra persona.

Soltero(a): Persona que nunca se ha casado ni ha vivido en estado marital con otra persona.

Núcleo familiar: Grupo de personas que residen bajo un mismo techo, comparten una vida en común y están vinculados por lazos de parentesco de sangre, adopción o matrimonio. Están definidos por las categorías de: esposo (compañero), esposa (compañera), padre o padrastro, madre o madrastra, hijos o hijastros solteros sin hijos o con hijos, que estén en el hogar.

Tiempo de residencia en la ciudad o localidad: Se refiere al intervalo de tiempo, medido en años cumplidos, vivido por la persona entrevistada de manera ininterrumpida en la entidad donde reside habitualmente para la fecha de la entrevista.

Siempre ha Vivido: Persona que ha nacido en la entidad en donde está siendo entrevistada y nunca ha fijado su residencia fuera de ésta.

Alfabetismo: Capacidad de una persona para leer y escribir al menos un párrafo en un idioma cualquiera.

Nivel educativo: Se refiere al período, medido en años escolares, que una persona ha permanecido en el sistema educativo formal. Se calcula por etapas que corresponden con los niveles que el sistema educativo venezolano ofrece: Tales etapas son: preescolar, básica, media diversificada y profesional; ciclo diversificado, ciclo profesional, educación superior.

Educación especial: Es una modalidad de la educación básica y se aplica a las personas cuyas características físicas, intelectuales, o emocionales, les impiden adaptarse al sistema regular (invidentes, retrasados, etc).

Asistencia escolar: Persona que está inscrita o estudiando en un instituto de enseñanza regular, aunque para el momento de la entrevista no esté recibiendo clases por razones de vacaciones, enfermedad, huelga, haya sido aplazada en el curso o esté esperando el inicio de un período escolar. Se incluyen a las personas que se encuentren inscritas en centros de enseñanza para adultos en la modalidad de parasistema.

• **DEFINICIONES BÁSICAS: SECCIÓN FUERZA DE TRABAJO**

Trabajó de manera remunerada: Persona, que durante la semana pasada, realizó una actividad por la que recibió o va a recibir algún pago en dinero o especie.

Trabajó como ayudante o auxiliar: Persona, que durante la semana pasada, trabajó con o sin remuneración, en una actividad o negocio perteneciente o dirigido por un miembro del hogar o un familiar no miembro del hogar. No se reconoce como socio ni empleado regular. Se incluye en esta categoría al trabajador no remunerado dirigido por una persona no familiar no miembro del hogar.

No trabajó pero tiene trabajo: Persona que realiza una actividad remunerada, pero estuvo ausente de su trabajo o negocio totalmente durante la semana anterior a la entrevista, por causas tales como enfermedad, vacaciones, malas condiciones de tiempo, disputa laboral, paro, etc.

Buscó trabajo o realizó diligencias para establecer su propio negocio:

- a) Para personas que buscan un empleo dependiente, es decir subordinados al salario cancelado por un patrono: persona que está desempleada y durante la semana pasada realizó diligencias para conseguir trabajo. Se incluyen las personas que habiendo trabajado antes, buscan trabajo y las que buscan trabajo por primera vez.
- b) Para personas que están tramitando una actividad remunerativa independiente: personas que están haciendo diligencias para tramitar un crédito, un permiso para establecer un negocio, buscar o construir un local para trabajar, etc.

Asistió a un centro de enseñanza: Persona que estuvo la mayor parte de la semana anterior, acudiendo a cualquier tipo de institución educativa pública o privada, incluyendo las escuelas vocacionales en las que no recibe compensación monetaria o en especie.

Oficios del hogar: Persona que durante la semana pasada realizó oficios domésticos, tales como cocinar, limpiar, cuidar niños, de manera no remunerada.

Jubilado o pensionado: Persona que durante la semana pasada no trabajó o no tiene trabajo, pero percibe ingresos por concepto de viudez, orfandad, incapacidad física o retiro de la fuerza de trabajo, al cumplir cierta edad o número de años de servicio en la ocupación.

Rentista: Persona que durante la semana pasada no trabajó y no tienen trabajo, pero percibe ingresos por concepto de rentas, tales como alquiler de inmuebles, dividendos, intereses de ahorros.

Otra situación (especifique): La persona en referencia no se encuentra ubicada en las categorías anteriores. Ejemplo: persona que no quiere o no le interesa trabajar, por incapacidad temporal, etc.

Incapacitado para trabajar: Persona que, debido a su larga incapacidad física o mental o ancianidad, no puede realizar ninguna clase de trabajo. Entendemos como enfermedad o

incapacidad física o mental, una dolencia específica como ceguera, falta de un miembro, seria condición cardíaca, tuberculosis, desorden o deficiencia mental.

Actividad económica: Proceso o combinación de acciones cuyo resultado genera un determinado conjunto de productos. En el desarrollo de una actividad económica tiene lugar una combinación de recursos tales como equipos, mano de obra, materia prima y técnicas de fabricación, para obtener determinados bienes y servicios para el mercado. No se considera como tal, el trabajo hogareño, a pesar de producir bienes y servicios, ya que no están destinados al mercado.

Causas para no trabajar por factores estacionales: Toda aquella situación que motiva de manera cíclica la paralización de la actividad laboral.

Subempleo visible (por insuficiencia de horas): Existe cuando las horas de trabajo de una persona ocupada son insuficiente, en relación con una situación de empleo alternativo que esta persona desea desempeñar y está disponible para hacerlo.

Una persona ocupada se considerará subempleado visible o por insuficiencia de horas cuando reúna los tres criterios siguientes:

- Haber trabajado menos de un límite de horas (35 horas), en todos sus empleos o trabajos, en el período de referencia.
- Desear trabajar más horas.
- Estar disponible para trabajar más horas.

Desempleo oculto: Una persona se considera en situación de desempleo oculto cuando reúna los tres criterios siguientes:

- Sin empleo en el período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).
- No hizo diligencias en el último mes, pero si en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- Está disponible para trabajar.

Tiempo completo: Se define este como 30 horas o más de trabajo por semana.

Retiro voluntario por razones personales (enfermedad, responsabilidades familiares, etc.): Corresponde a causas imputables o atribuibles al propio trabajador. Un trabajador que se retira del trabajo o deja de trabajar como trabajador independiente, por alguna de las siguientes causas: porque tiene que cuidar a un pariente que está enfermo, cuidar a un niño.

Retiro voluntario por razones laborales (insatisfacción con el trabajo, le pagaban poco, etc.): Corresponde a causas imputables o atribuibles a las condiciones de trabajo. Ocurre, por ejemplo, cuando un trabajador se retira de un empresa o no continúa con su negocio porque considera que no gana lo suficiente, o porque no le gusta el trabajo que realiza.

Despido: Se refiere a un retiro involuntario del trabajo, que ocurre cuando se desempeña un empleo dependiente o subordinado a un patrono.

Cierre/ dificultades de la empresa/ escasez de trabajo): Esta causa ocurre cuando la empresa o negocio en el cual se trabajaba quebró, tuvo dificultades para obtener materias primas, no se obtuvo un financiamiento a tiempo o ausencia de compradores.

Jubilación: Ocurre cuando el trabajador se retira definitivamente de la fuerza de trabajo, con derecho a una remuneración sin contraprestación de servicio.

Trabajo temporal finalizado: Se refiere a la finalización de una obra o de un contrato oral o escrito por tiempo determinado para la realización de un determinado trabajo con carácter remunerado.

Ocupación: Es el tipo o clase de trabajo que efectúa una persona económicamente activa, ocupada, durante el período de referencia, o la desempeñada por una persona económicamente activa, desocupada, en su último trabajo.

Tareas: consisten en el conjunto de actividades específicas realizadas en el desempeño de una ocupación.

Empresa, negocio o establecimiento: Es una unidad productora de bienes y servicios, en la cual se desempeña una persona. La empresa puede estar constituida por una persona, es el caso de los trabajadores por cuenta propia.

Su domicilio o el del propietario: Es cuando se realiza el trabajo en la vivienda donde reside o aquellas instalaciones o lugares que forman parte de la vivienda, sin estar dentro como son los anexos, o estacionamientos que se transforma para un uso comercial.

Local de la empresa: Se refiere a los espacios físicos o estructuras específicas de funcionamiento de empresas públicas o privadas.

En la calle: Es cuando la actividad económica es ejercida en la vía pública y no cuenta con ninguna estructura como un kiosko.

Otro lugar: Cualquier otro lugar que aquí no se encuentra definido y deber ser especificado con la mayor cantidad de características para poder clasificarlo.

Medios de Trabajo: Son todas aquellas maquinarias, equipos, instrumentos, herramientas, sustancias que no forman parte del producto o infraestructura, empleados en el proceso de trabajo para la producción de bienes de uso y consumo, o para la prestación de un servicio

Empleados Eventuales: Están referidos a aquellas personas cuyos empleos tienen contratos de trabajo implícitos o explícitos (orales o escritos), por los que reciben una remuneración pero que no tienen carácter permanente. Estos empleos tienen una duración determinada y no se presentan frecuentemente, sino más bien de manera accidental, generados por circunstancias específicas o en ciertas temporadas.

Categoría de ocupación: Es la relación entre una persona ocupada y el trabajo desempeñado. Estas categorías son:

- a) **Empleado u obrero en el sector público:** Persona que trabaja en ministerios u organismos de la Administración Pública Central: nacional, regional, estatal o municipal; universidades o instituciones de educación superior del Estado, o en la Administración Pública Descentralizada, es decir, empresas, institutos autónomos, etc., con capital accionario perteneciente mayoritariamente al Estado.

- b) **Empleado u obrero en empresa privada:** Trabaja en sociedades o compañías anónimas con capital accionario de origen privado, empresas familiares, organizaciones lucrativas y no lucrativas (Scouts, iglesia, etc.).
- c) **Patrono o empleador:** Persona que dirige su propia empresa. Debe tener por lo menos un empleado u obrero a su cargo en forma habitual.
- d) **Trabajador por cuenta propia:** Es la persona que explota una empresa o negocio, propio o arrendado, o que trabaja independientemente en una profesión o negocio, percibiendo utilidades u honorarios: a) No depende de un patrón, b) No tiene socios, c) No tiene personal remunerado a su cargo (por lo tanto admite ayudantes familiares o no familiares no remunerados)
EJEMPLOS: Se considerara como cuenta propia: al vendedor de cierto producto de una fabrica, a quienes le dan una comisión y una cartera de clientes, al pregonero, al heladero, el plomero, electricista, chofer de carro libre, buhonero, etc..
NOTA: En el caso del servicio doméstico ver definición.
- e) **Miembro de cooperativa:** Se refiere a todo miembro de asociaciones de derecho cooperativo, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, por medio de procesos de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente.
- f) **Sociedades de personas (o de hecho):** Es aquella asociación que no corresponde a una Cooperativa ni Sociedad o Compañía Anónima, y que es formada para hacer frente a necesidades y aspiraciones económicas de los socios.
- g) **Ayudante o auxiliar:** Aquella persona que durante la semana pasada trabajó con o sin remuneración, en una actividad o negocio perteneciente o dirigido por un miembro del hogar o un familiar no miembro del hogar. No se reconoce como socio ni empleado regular. Se incluye en esta categoría al trabajador no remunerado dirigido por una persona no familiar no miembro del hogar.

Instituciones del sector público:

- a) **Ministerios y entes adscritos a ellos:** Son organizaciones del poder ejecutivo a nivel nacional, entre los cuales se encuentran el Ministerio de Educación, Sanidad y Asistencia Social, Relaciones Interiores, Energía y Minas y a los entes que están adscritos a esos Ministerios. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa INCE, el Instituto de Previsión Social del Personal del Ministerio de Educación (IPASME) universidades públicas, son organismos adscritos al Ministerio de Educación. Comprende por ejemplo al Congreso Nacional, y otros órganos del poder público, tales como el consejo de la judicatura, Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República.
- b) **Gobernaciones y entes adscritos a ellas:** Son organizaciones del poder ejecutivo en el ámbito regional (correspondientes a Entidades Federales), cuya máxima autoridad es el Gobernador, el cual puede crear entes tales como fundaciones y empresas, dependientes de la Gobernación, Asambleas Legislativas.

- c) **Alcaldías y entes adscritos a ellas:** Son organizaciones del poder local en el ámbito municipal, cuya máxima autoridad es el Alcalde, el cual puede crear entes tales como fundaciones y empresas, dependientes de la Alcaldía.
- d) **Empresas del estado:** Se refiere a empresas que dependen del Gobierno Nacional (Poder Ejecutivo), tales como EDELCA, HIDROVEN, PEQUIVEN, PDVSA, CVG.

Utilidades: Es la cantidad de dinero que recibe un trabajador anualmente, proveniente de una parte de los beneficios económicos, es decir, el excedente entre los ingresos y los costos de una empresa con fines de lucro, de acuerdo a lo establecido en las contrataciones colectivas o la Ley del Trabajo.

Aguinaldos: Es una gratificación o bonificación en dinero que reciben los trabajadores de la Administración Pública Nacional al final de cada año. El monto de los aguinaldo es un cierto número de sueldos diarios que varía, en cada institución, de acuerdo a las contrataciones colectivas o decretos del ejecutivo nacional.

Bonificaciones de fin de año: Es el monto en dinero que reciben los trabajadores, jubilados y pensionados anualmente, en las instituciones cuyas actividades no tengan fines de lucro, ya que estas están exentas del pago de la participación en los beneficios, pero deberán otorgar a sus trabajadores una bonificación de fin de año equivalente a por lo menos treinta (30) días de salario.

Bono vacaciones: Se refiere a la bonificación especial que tienen que pagarle a los trabajadores para el disfrute de sus vacaciones. Según la nueva ley de trabajo es de al menos 15 días de salario normal.

Prestaciones sociales: Consiste en el derecho que tienen los trabajadores con empleo dependiente o subordinado, a percibir después del tercer mes de trabajo ininterrumpido, de 5 días de salario por mes, los cuales van incrementando en 2 días adicionales por cada año de servicio, hasta un máximo de 30 días.

Seguro social obligatorio: es un Sistema de Seguros perteneciente al Estado que proporciona recursos financieros y servicios médicos para la protección de sus miembros y familiares directos contra las privaciones económicas y sociales por causa de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad laboral, desempleo, invalidez, vejez y muerte.

Seguro privado: Es una póliza de seguro mediante la cual el asegurador se obliga a asumir, dentro de los límites de la ley y de la póliza, los gastos derivados de las alteraciones de salud del asegurado, específicamente; Hospitalización, Cirugía y Maternidad.

Caja de ahorro: Son organizaciones financieras de ahorro y préstamo sin fines de lucro constituidas por los trabajadores, orientadas a estimular el ahorro y satisfacer necesidades de financiamiento de sus miembros, mediante deducciones periódicas en sus sueldos las cuales están autorizadas por lo trabajadores y generalmente, con un aporte de la empresa o institución donde prestan servicio, cuyas utilidades o parte de ellas se destinan a obras de servicio social para los trabajadores (vivienda, salud, educación) o son repartidas anualmente entre los miembros.

Guardería infantil: se refiere al pago de la guardería al que tienen derecho los trabajadores con hijos de hasta 5 años de edad o el acceso a instalaciones de guardería por parte de la institución dentro a fuera de la misma.

Bono de transporte: Es el bono que se paga por concepto de pago de transporte de su lugar de residencia a su lugar de trabajo.

Bono de alimentación o comedor: Se refiere al pago en efectivo que es otorgado a los trabajadores, por cada día trabajado, por los patronos y que tiene como finalidad, la contribución al sustento familiar del trabajador y al mantenimiento del poder adquisitivo de bienes y servicios esenciales o el uso de instalaciones para la alimentación gratuita.

Tarjeta o tickets alimentación: Es un sistema de consumo masivo que permite la adquisición de bienes y productos esenciales, en establecimientos afiliados, mediante el canje de tickets o presentación de tarjeta que son otorgados a los trabajadores, por cada día trabajado, por los patronos y que tiene como finalidad, la contribución al sustento familiar del trabajador y al mantenimiento del poder adquisitivo de bienes y servicios esenciales.

Fondo de ahorro habitacional obligatorio: es una Ley que tiene por objeto establecer las bases para definir una Política Habitacional del Estado venezolano, a través de la República, los Estados, los Municipios y de la Administración Descentralizada, dándole continuidad y coherencia a la acción de los Sectores Público y Privado, a fin de satisfacer las necesidades de vivienda existentes en el país, mediante la creación de un fondo con aporte de los trabajadores y de las empresas o instituciones en las que prestan servicio.

Seguro de paro forzoso: Se refiere al descuento por concepto de paro forzoso como contra prestación para pago al trabajador al momento en que queda cesante.

Bono de rendimiento: pago especial por concepto de rendimiento.

Empleado fijo: Aquel que tiene un contrato laboral que no tiene fecha de vencimiento determinada.

Empleado contratado: Aquel que tiene un contrato laboral que tiene fecha de vencimiento determinada, y su relación laboral termina al cabo de un tiempo de servicios. Puede tener o no beneficios por el trabajo realizado a parte del sueldo o salario.

Conserje: Son los trabajadores que tienen a su cargo la custodia, atención, aseo y mantenimiento de un inmueble. Perciben un salario mensual según lo establecido en la escala de salarios mínimos obligatorios, publicada en gaceta oficial por decreto presidencial.

Aprendiz: Se consideran a los menores sometidos a formación profesional sistemática del oficio en el cual trabajan en una determinada empresa y sin que previamente a su formación sean egresados de cursos para el mencionado oficio. Perciben una remuneración mensual según lo establecido en la escala de salarios mínimos obligatorios, publicada en gaceta oficial por decreto presidencial.

Ingresos por:

Por ventas: se refiere a los ingresos obtenidos por los trabajadores mediante la venta de productos o alimentos.

Por obras realizadas: es el ingreso obtenido por la ejecución de trabajos completos de albañilería, carpintería, plomería, electricidad, etc.

Por comisiones: son los ingresos obtenidos por la venta de productos o servicios de empresas a otras empresas o personas.

Por servicios prestados: son los ingresos obtenidos por reparaciones u otros servicios tales como recreación limpieza, etc.

Por honorario profesional: es la forma de cancelar a profesionales, técnicos, expertos, etc; por concepto de servicios de carácter eventual tales como asesoría, estudios, proyectos, investigaciones, etc; sin establecer compromisos laborales o beneficios.

Sueldo o salario: Es la modalidad de pago, propia de los trabajadores dependientes, que puede ser complementada por otra forma de pago. Implica el pago recibido del empleador y no la compensación que se recibe por otras fuentes, tales como: los seguros de desempleo, beneficios de las cajas de ahorro, compensaciones de obreros, etc.

Ayuda familiar o de otras personas: Asignación en dinero otorgada por familiares u otras personas que no son residentes habituales de la vivienda.

Subsidio familiar: Asignación monetaria de una cantidad de dinero establecida por el gobierno, entregada bimensualmente por cada alumno, hasta un máximo de tres (3) niños por familia. Va dirigida a la población de bajos recursos económicos con niños inscritos en escuelas que cursan preescolar, especial y básica (1° a 6° grados) oficiales de carácter gratuito, ubicados en barrios pobres urbanos, rurales o aquellos cuya población procede de ellos.

Pago en especies: Son los bienes y servicios que recibe el trabajador como pago total o parcial por el trabajo realizado.

Beca o ayuda escolar: Contribución económica directa que otorga una institución pública o privada, a aquellos alumnos de escasos recursos económicos, a fin de que puedan ingresar al sistema educativo.

Beca trabajo: Contribución económica que otorga una institución pública o privada a cambio de un trabajo remunerado sin interrumpir sus estudios, por ejemplo: bolsas de trabajo. No está en el cuestionario

Pensión o jubilación por seguro social: La pensión es una asignación en dinero otorgada por el Seguro Social por concepto de orfandad, viudez, incapacidad física, mental, etc. La jubilación del seguro social es una asignación en dinero otorgada por el Seguro Social por cumplimiento de un número determinado de años de servicio en la ocupación o cumplida cierta edad.

Jubilación por trabajo: Asignación en dinero otorgada por la empresa donde la persona ha trabajado al cumplir un número determinado de años de servicio en una ocupación o después de cumplida cierta edad.

Renta de propiedades: Persona que recibe ingresos, bien sea por intereses o por participación en beneficios de empresas por inversión de capitales.

Intereses o dividendos: Consiste en la percepción de ingresos provenientes de los rendimientos obtenidos por los depósitos de ahorros, utilidades o dividendos repartidos por la empresa de la cual es socio o dueño. Esta categoría incluye los rendimientos de las transacciones bursátiles (acciones, bonos, etc.).

Otros ingresos: Cualquier otro ingreso no considerado en las anteriores categorías.

Ramas de actividad económica: Se define como el tipo de actividad a la cual se dedica el establecimiento, organización o empresa, en el cual la persona desempeña (o desempeñaba) la ocupación declarada.

Jefe de Hogar: Miembro del hogar, hombre o mujer, mayor o igual a 15 años que las otras personas del hogar lo consideran como jefe, por razones de dependencia, parentesco, edad, autoridad o respeto.

XIV. DIVULGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

Publicación y Difusión: La Gerencia General de Divulgación Estadística (GGDE), se encarga de realizar los formatos definitivos para la publicación y difusión de todos los informes y bases de datos provenientes de la EHM.

Informes sobre la situación de la fuerza de trabajo en Venezuela: estos informes se publican en tres versiones: semestrales, trimestrales y mensuales. Contienen algunos cuadros con los principales indicadores de la fuerza de trabajo, con sus respectivos errores de muestreo, gráficos y análisis descriptivos de los mismos. Son fotocopios y de rápida difusión, ya que no contienen elementos gráficos ni de impresión muy elaborados. Sus tirajes son para cubrir básicamente la demanda a nivel central y de prensa.

- **Semestrales:** este informe contiene 9 cuadros con los indicadores globales de la fuerza de trabajo y se publica a nivel nacional y por entidades federales.

Este informe contiene los siguientes indicadores:

- Actividad económica por sexo, grupo de edad, rama, grupo de ocupación y nivel educativo
- Inactividad económica por sexo y grupo de edad
- Ocupación y desocupación por sexo, grupo de edad, rama, grupo de ocupación y nivel educativo
- Ocupación por sector de la economía: formal e informal
- Ocupación por sector empleador: público y privado
- Ocupación en el sector empleador: público y privado, por rama de actividad económica.

- **Trimestrales:** es similar al informe semestral, pero se publica a nivel nacional y sólo para aquellas entidades federales para las cuales se haya diseñado especialmente la muestra para dar resultados hasta este nivel de desagregación.

Este informe contiene los siguientes indicadores:

- Actividad económica por sexo, grupo de edad, rama, grupo de ocupación y nivel educativo
- Inactividad económica por sexo y grupo de edad
- Ocupación /desocupación por sexo, grupo de edad, rama, grupo de ocupación y nivel educativo
- Ocupación por sector de la economía: formal e informal
- Ocupación por sector empleador: público y privado
- Ocupación en el sector empleador: público y privado, por rama

- **Mensuales:** este informe contiene sólo 4 cuadros con los principales indicadores de la fuerza de trabajo.
Incluye los siguientes indicadores:
 - Actividad /inactividad económica por sexo y grupo de edad
 - Ocupación /desocupación por sexo y grupo de edad
 - Ocupación por sector de la economía: formal e informal
 - Ocupación por sector empleador: público y privado

Plan de tabulaciones: este se genera semestralmente para el ámbito nacional y esta compuesto por 105 cuadros a nivel nacional y 56 para las entidades federales (incluyendo los referidos a los errores de muestreo).

Sin embargo la Encuesta de Hogares por Muestreo permite reprocesamientos especiales en caso de solicitarse tabulados especiales, no contemplados en el plan original, previa solicitud.

Publicación “indicadores de la fuerza de trabajo”: Consiste en una publicación semestral para suministrar resultados nacionales, más elaborada en cuanto a sus características gráficas y de impresión; contiene 43 cuadros (de los cuales 7 están referidos a los errores de muestreo). También incluye gráficos, notas técnicas y definiciones. Se elabora en imprenta y está dirigido a todo tipo de usuario.

Bases de datos: la Encuesta de Hogares por Muestreo produce tres bases de datos relacionales: de viviendas, de hogares y de personas, que están disponibles al público en general, con sus respectivos diccionarios de base de datos. Son suministradas a los usuarios, previa solicitud y tienen un precio de venta.

- **INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO GENERADOS**

Población en Edad de Trabajar (PET)

- **Definición**
Está constituida por todas las personas de 10 años y más para la recolección de información y de 15 años y más para las estimaciones y tabulaciones consideradas para publicación y difusión de resultados. Se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y en Población Económicamente Inactiva (PEI).

- **Método de cálculo**
La población en edad de trabajar se obtiene con el conteo de personas con edad de 15 años y más.

Población Económicamente Activa (PEA)

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios dirigidos al mercado. Esta población se clasifica en ocupada y desocupada.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en económicamente activa ocupada o económicamente activa desocupada.

Se considera que una persona es **económicamente activa ocupada**, si:

- ✓ Esta trabajando (incluido actividades familiares)
- ✓ No trabaja pero tiene trabajo

Se considera que una persona es económicamente **activa desocupada** si:

- ✓ Busca trabajo habiendo trabajado alguna vez
- ✓ Busca trabajo por primera vez

2. Posterior a esta clasificación, se conforma la población económicamente activa, a través de la suma de la población ocupada y la población desocupada.

- **Fórmula**

$$\text{Pob. Económicamente Activa} = \text{Pob. Ocupada} + \text{Pob. Desocupada}$$

Tasa de Actividad

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa y la población de 15 años y más.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de la población económicamente activa y el total de la población de 15 años y más, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa. de Actividad} = \frac{\text{Población Económicamente Activa}}{\text{Población de 15 años y más}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de actividad de 50,1 % indica que, de cada 100 personas de 15 años y más, hay aproximadamente 50 personas económicamente activas.

Población Económicamente Inactiva

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más que se encuentran en las siguientes situaciones: estudiantes, quehaceres del hogar, rentistas, pensionados, jubilados, incapacitados para trabajar, trabajadores familiares no remunerados con menos de 15 horas trabajadas, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista), y que declararon no haber realizado diligencias para conseguir trabajo en dicha semana.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “económicamente inactiva”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Oficios del hogar
 - ✓ Estudiantes
 - ✓ Rentistas
 - ✓ Pensionados y jubilados
 - ✓ Incapacitados
 - ✓ trabajadores familiares que trabajan menos de 15 horas a la semana
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen alguna de las condiciones antes señaladas.

Tasa de Inactividad

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente inactiva y la población de 15 años y más.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente inactiva y el total de población de 15 años y más, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de Inactividad} = \frac{\text{Población Inactiva}}{\text{Población de 15 años y más}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de inactividad de 49,6 % indica que, de cada 100 personas de 15 años y más, hay aproximadamente 50 personas inactivas.

Población Ocupada

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon que estaban trabajando o tenían un empleo, con o sin remuneración, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista), ya se trate de trabajadores a jornada parcial o completa.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “económicamente activa ocupada”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Esta trabajando (incluido actividades familiares)
 - ✓ No esta trabajando pero tiene trabajo
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

Tasa de Ocupación

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa. de Ocupación} = \frac{\text{Población Ocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de ocupación de 83,4 % indica que de cada 100 personas económicamente activas hay aproximadamente 83 ocupadas.

Población Desocupada

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon no estar trabajando y estar buscando trabajo, así mismo se incluyen aquellos que nunca han trabajado y buscan trabajo por primera vez, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “económicamente activa desocupada”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Buscado trabajo habiendo trabajado alguna vez
 - ✓ Buscado trabajo por primera vez
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen alguna de las condiciones antes señaladas.

- **Fórmula**

$$\text{Población Económicamente Activa Desocupada} = \text{Población Cesante} + \text{Población buscando trabajo por primera vez}$$

Tasa de Desocupación

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa desocupada y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa desocupada y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de Desocupación} = \frac{\text{Población Desocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de desocupación de 16,7 % indica que, de cada 100 personas económicamente activas, hay aproximadamente 17 personas desocupadas.

Población Cesante

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, y que habiendo trabajado alguna vez, declararon que no estaban trabajando y estaban buscando trabajo, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “desocupada cesante”, si la persona presenta la característica:
 - ✓ Esta buscando trabajo, habiendo trabajado antes
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen alguna de las condiciones antes señaladas.

Tasa de Cesantía

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa desocupada cesante y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa desocupada cesante y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa. de Cesantía} = \frac{\text{Población Desocupada Cesante}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de cesantía de 16,7 % indica que de cada 100 personas económicamente activas, hay aproximadamente 17 desocupadas cesantes.

Población Buscando Trabajo por Primera Vez (BTPPV)

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon no habían trabajado antes y que están buscando trabajo por primera vez, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “desocupada BTPPV”, si la persona presenta la característica:
 - ✓ No haber trabajado antes y que estar buscando trabajo
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen esta única condición.

Tasa de BTPPV

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa desocupada BTPPV y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa desocupada BTPPV y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa. de BTPPV} = \frac{\text{Población Desocupada BTPPV}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de BTPPV de 16,7 % indica que de cada 100 personas económicamente activas, hay aproximadamente 17 desocupadas BTPPV.

Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Formal de la economía

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon laboran en empresas de cinco personas o más, tanto del sector público como del sector privado, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista). También se incluyen a los trabajadores por cuenta propia profesionales universitarios.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “ocupada en el sector formal”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Laboran en una empresa de 5 personas o más
 - ✓ Trabajadores por cuenta propia profesionales universitarios
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

Porcentaje de Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Formal de la Economía

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector formal de la economía y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector formal y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de formalidad} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Formal}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de población ocupada en el sector informal de la economía de 45,2 %, indica que de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 45 en el sector formal.

Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía. (Definición según PREALC – OIT).

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon que laboran en empresas con menos de cinco personas (incluido el patrón), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales (tales como vendedores, artesanos, conductores, pintores, carpinteros, buhoneros, etc.) y ayudantes familiares no remunerados y que trabajen 15 horas o más semanalmente, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “ocupada en el sector informal”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Laboran en una empresa con menos de 5 personas
 - ✓ Trabajadores por cuenta propia, no profesionales
 - ✓ Servicio doméstico
 - ✓ Ayudantes familiares no remunerados y que trabajen 15 horas o más semanalmente
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

**Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía.
(Definición según Comunidad Andina de Naciones CAN)**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más que se encuentran en las siguientes condiciones: empleadores, trabajadores por cuenta propia, asalariados y trabajadores no remunerados, que laboran en unidades:

1. Cuya organización jurídica sea privada no constituida en Sociedad
2. Que no tengan contabilidad o
3. Que no cuenten con registros que le generen obligaciones y derechos con el estado”

Nota: la anterior definición fue ampliada después de la prueba piloto realizada en Venezuela, al no exigir el estricto cumplimiento de las tres condiciones anteriores, sino que extiende el concepto al cumplimiento de la primera condición y al menos una de las dos restantes.

Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía, para ambas definiciones: PREALC y CAN

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector informal de la economía y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector informal y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de Informalidad} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Informal}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía de 54,8 % indica que de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 55 en el sector informal.

Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Público

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon laboran en ministerios u organismos de la administración nacional, regional, estatal o municipal, universidades o instituciones de educación superior del estado o en empresas con capital mayoritariamente del estado, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “ocupada en el sector público”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Laboran en ministerios u organismos de las administración nacional, regional, estatal o municipal
 - ✓ Laboran en universidades o instituciones de educación superior del estado
 - ✓ Laboran en empresas con capital mayoritariamente del estado
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

Porcentaje de Población Ocupada en el Sector Público

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector público y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector público y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de ocupación en el sector público} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Público}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de población económicamente activa, ocupada en el sector público de 54,8% indica que de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 55 en el sector público.

Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Privado

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon laboran en compañías anónimas o empresas familiares o en organizaciones no lucrativas (iglesias, Scout, etc.), en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “ocupada en el sector público”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:
 - ✓ Laboran en compañías anónimas
 - ✓ Laboran en empresas familiares
 - ✓ Laboran en organizaciones no lucrativas
2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

Porcentaje de Población Ocupada en el Sector Privado

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector privado y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector privado y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de ocupación en el sector privado} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Privado}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de población económicamente activa de 54,8 % indica que, de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 55 en el sector privado.

Tasa de Ocupación en la Rama de Actividad ⁽ⁱ⁾

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en la rama de actividad_(i-ésima), y la población económicamente activa en dicha rama de actividad económica.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de la población económicamente activa ocupada en la rama de actividad_(i-ésima) y la población económicamente activa en dicha rama de actividad económica, multiplicado por 100

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de ocupación} = \frac{\text{P.E.A. ocupada en la rama de actividad}(i - \text{ésima})}{\text{P.E.A. en la rama de actividad}(i - \text{ésima})} * 100$$

Interpretación: Expresa el número de personas que pertenece a la población económicamente activa ocupada en la rama de actividad_(i-ésima), por cada 100 personas económicamente activas en dicha rama de actividad económica.

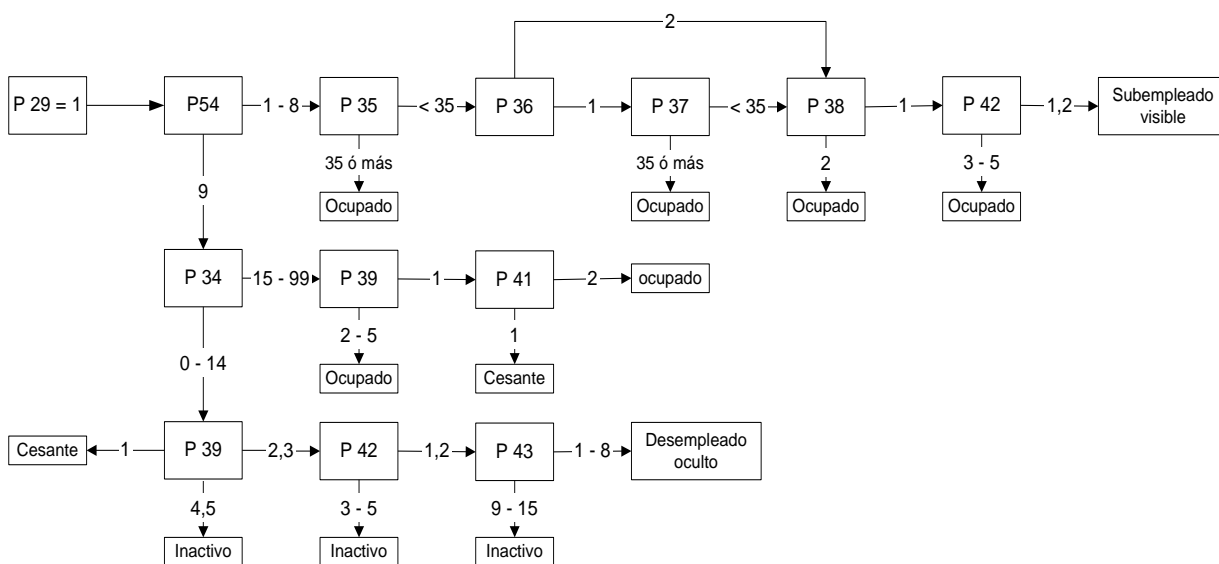
Los grandes grupos de la Rama de Actividad Económica, CIU, revisión 2:

1. Agrícolas, Pecuarias y Caza
2. Explotación de Hidrocarburos, Minas y Canteras
3. Industria Manufacturera
4. Electricidad, Gas y Agua
5. Construcción
6. Comercio, Restaurantes y Hoteles
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
8. Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.
9. Servicios Comunes, Sociales y Personales

ANEXO 1 CODIGO SUMARIO

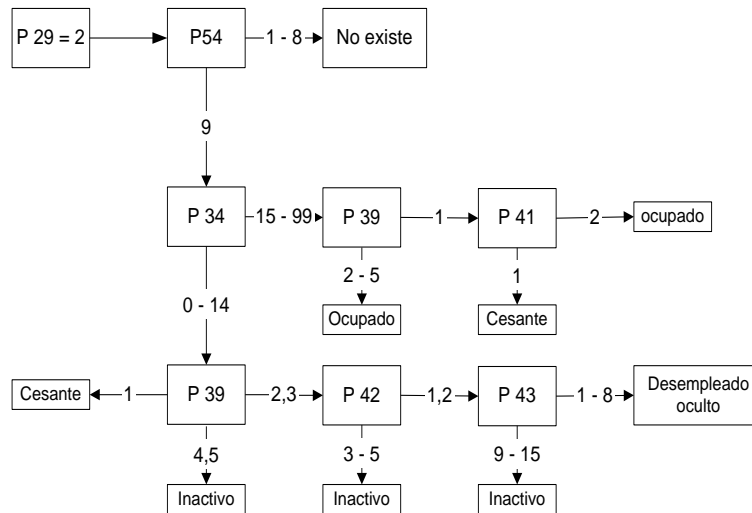
CODIGO SUMARIO DE LA EHM (3er Trimestre 2004 al 2do semestre 2012) Con subempleo visible y desempleo oculto

1. TRABAJÓ DE MANERA REMUNERADA



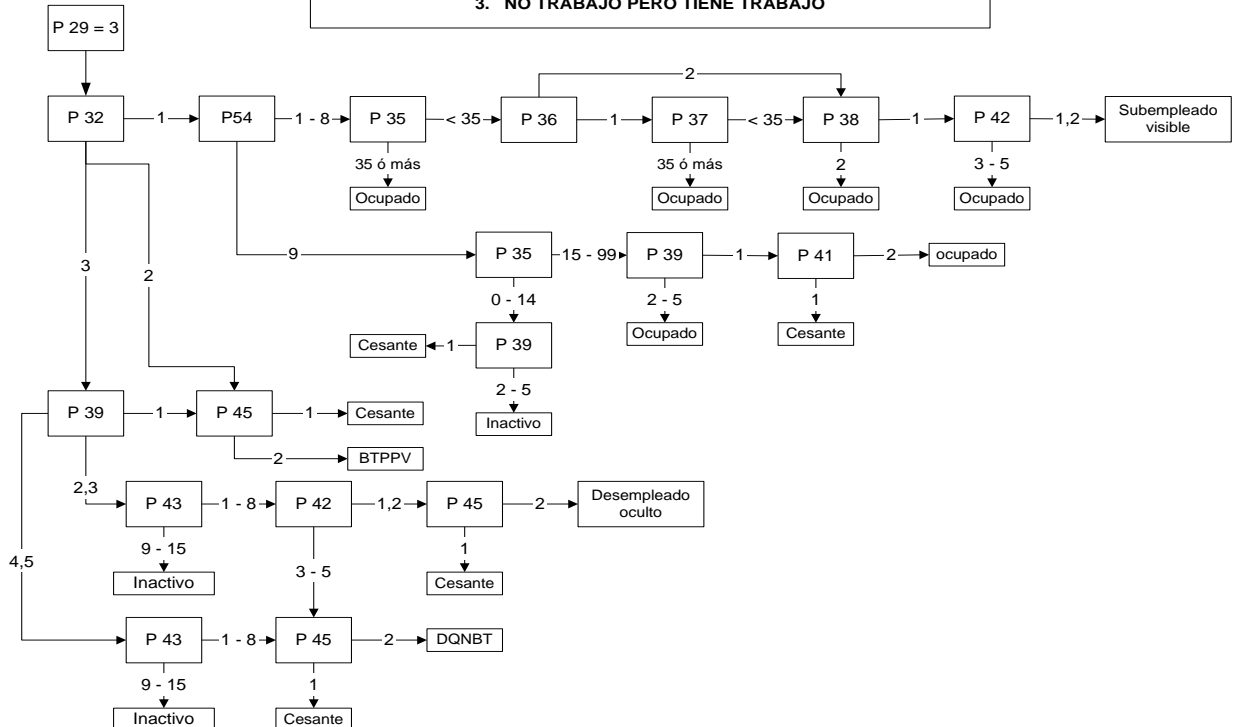
**CODIGO SUMARIO DE LA EHM (3er Trimestre2004 al 2do semestre 2012)
Con subempleo visible y desempleo oculto**

2. TRABAJÓ COMO AYUDANTE O AUXILIAR

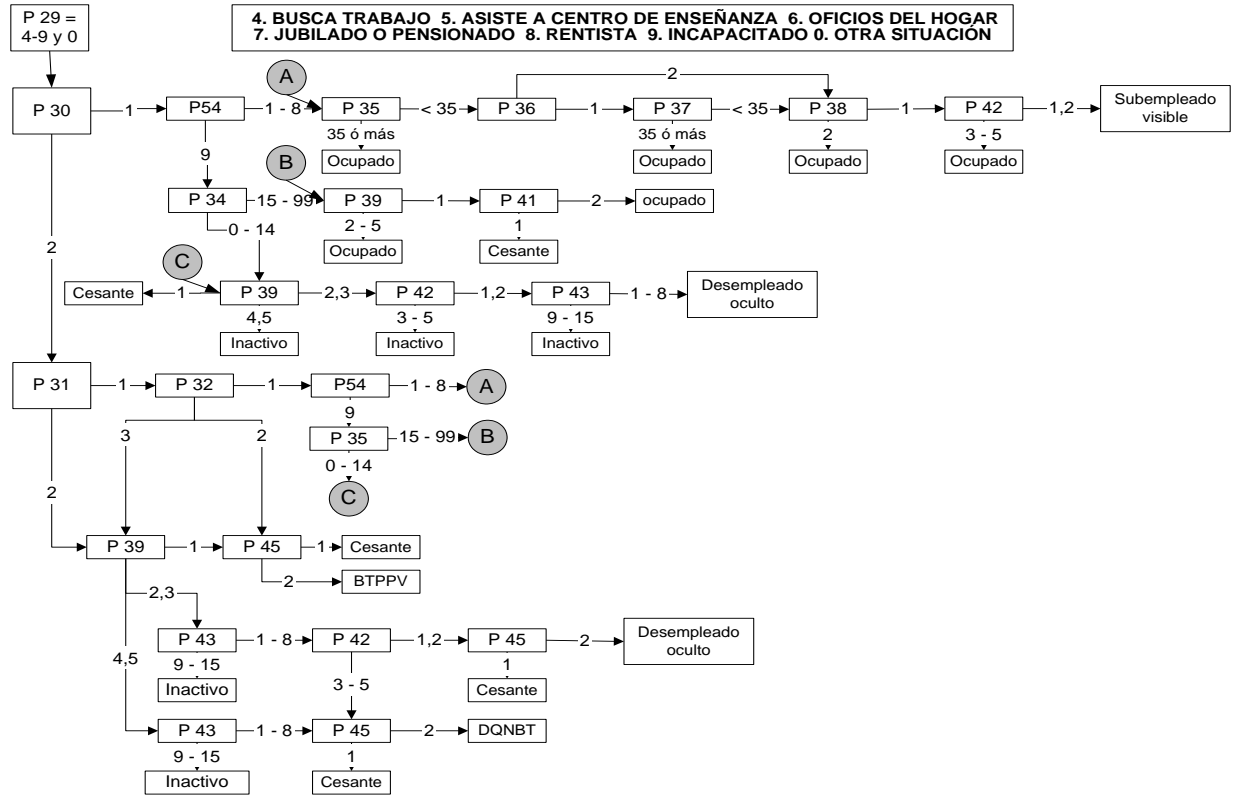


**CODIGO SUMARIO DE LA EHM (3er Trimestre2004 al 2do semestre 2012)
Con subempleo visible y desempleo oculto**

3. NO TRABAJÓ PERO TIENE TRABAJO



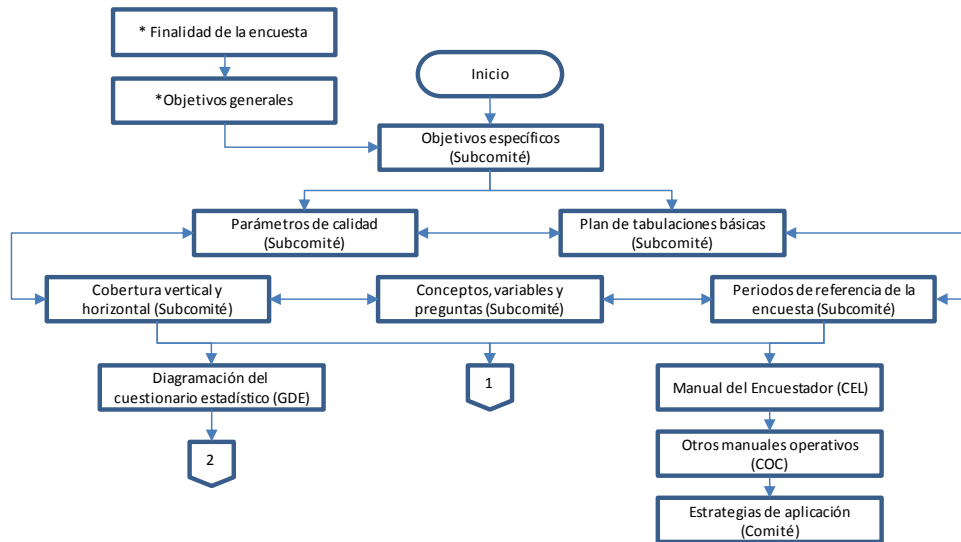
CODIGO SUMARIO DE LA EHM (3er Trimestre 2004 al 2do semestre 2012)
Con subempleo visible y desempleo oculto



ANEXO 2 FLUJOGRAMA DE PROCESOS DE LA EHM

Flujograma de procesos en la encuesta de hogares por muestreo

I.- Planteamiento de la Investigación

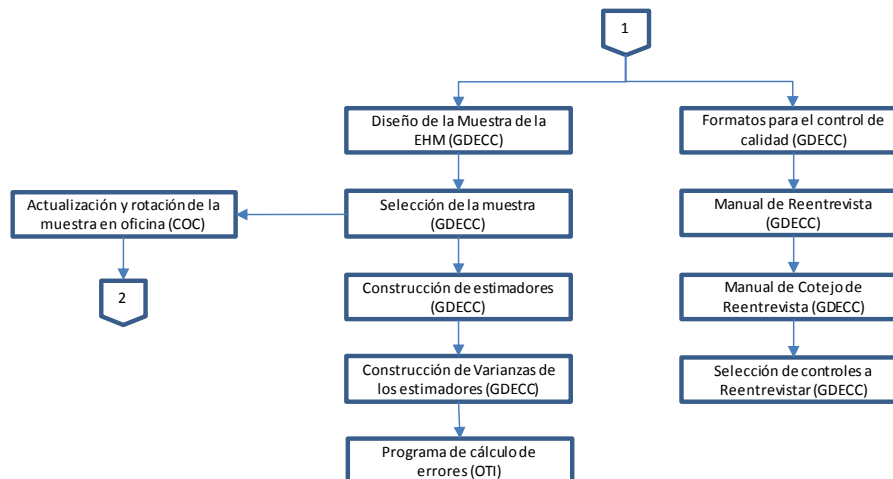


*ESTABLECIDOS POR EL INE Y EL MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, APROBADOS EN CONSEJO DE MINISTROS

<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Estadísticas Sociales (GES) • Unidad Interna de Procesamiento (UPI) • Gerencia de Diseño Estadístico y Control de Calidad (GDECC) • Subcomité de Estadísticas Laborales (Subcomité) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Estadales de Estadísticas (GEE) • Gerencia General de Estadísticas Demográficas (GGED) • Presidencia del Instituto Nacional de Estadísticas (Presidencia) • Comité de Seguimiento de la EHM (Comité) 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Operaciones de Campo (COC) • Coordinación de Estadísticas Laborales (CEL) • Gerencia de Divulgación Estadística (GDE) • Oficina de Tecnología de la Información (OTI)
--	--	--

Flujograma de procesos en la encuesta de hogares por muestreo

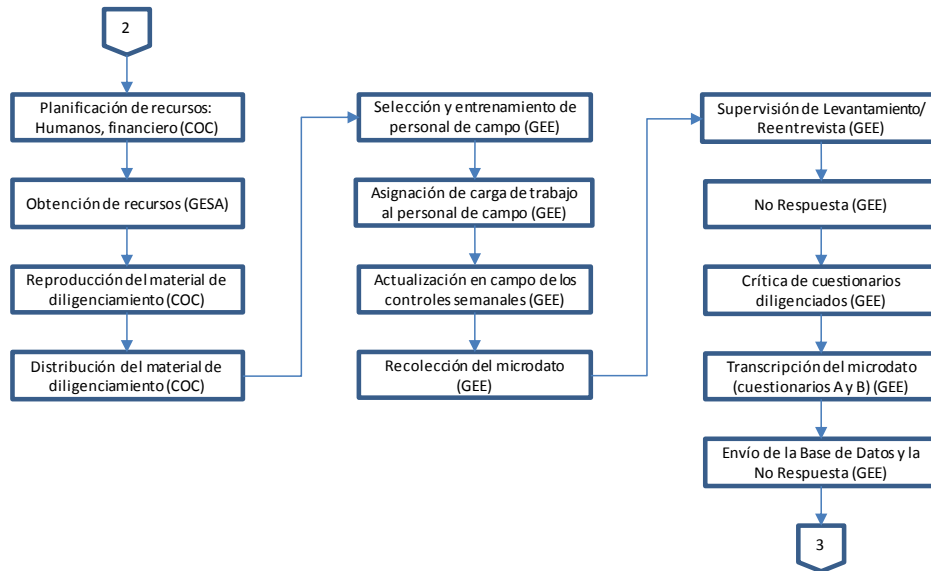
II.- Planificación y asignación de la muestra para el levantamiento y control



<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Estadísticas Sociales (GES) • Unidad Interna de Procesamiento (UPI) • Gerencia de Diseño Estadístico y Control de Calidad (GDECC) • Subcomité de Estadísticas Laborales (Subcomité) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Estadales de Estadísticas (GEE) • Gerencia General de Estadísticas Demográficas (GGED) • Presidencia del Instituto Nacional de Estadísticas (Presidencia) • Comité de Seguimiento de la EHM (Comité) 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Operaciones de Campo (COC) • Coordinación de Estadísticas Laborales (CEL) • Gerencia de Divulgación Estadística (GDE) • Oficina de Tecnología de la Información (OTI)
--	--	--

Flujograma de procesos en la encuesta de hogares por muestreo

III.- Planificación y ejecución de operaciones de campo y oficina



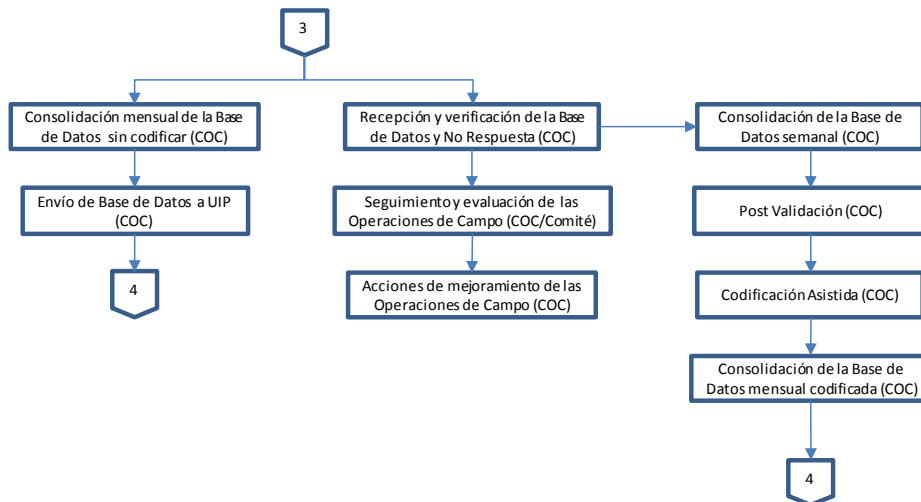
- Gerencia de Estadísticas Sociales (GES)
- Unidad Interna de Procesamiento (UPI)
- Gerencia de Diseño Estadístico y Control de Calidad (GDECC)
- Subcomité de Estadísticas Laborales (Subcomité)

- Gerencia Estadales de Estadísticas (GEE)
- Gerencia General de Estadísticas Demográficas (GGED)
- Presidencia del Instituto Nacional de Estadísticas (Presidencia)
- Comité de Seguimiento de la EHM (Comité)

- Coordinación de Operaciones de Campo (COC)
- Coordinación de Estadísticas Laborales (CEL)
- Gerencia de Divulgación Estadística (GDE)
- Oficina de Tecnología de la Información (OTI)

Flujograma de procesos en la encuesta de hogares por muestreo

IV.- Tratamiento de los datos



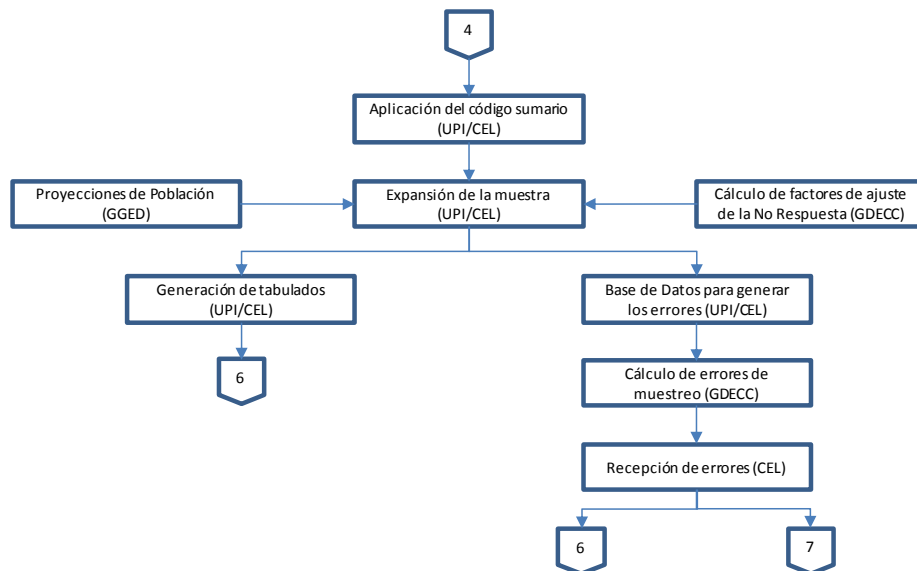
- Gerencia de Estadísticas Sociales (GES)
- Unidad Interna de Procesamiento (UPI)
- Gerencia de Diseño Estadístico y Control de Calidad (GDECC)
- Subcomité de Estadísticas Laborales (Subcomité)

- Gerencia Estadales de Estadísticas (GEE)
- Gerencia General de Estadísticas Demográficas (GGED)
- Presidencia del Instituto Nacional de Estadísticas (Presidencia)
- Comité de Seguimiento de la EHM (Comité)

- Coordinación de Operaciones de Campo (COC)
- Coordinación de Estadísticas Laborales (CEL)
- Gerencia de Divulgación Estadística (GDE)
- Oficina de Tecnología de la Información (OTI)

Flujograma de procesos en la encuesta de hogares por muestreo

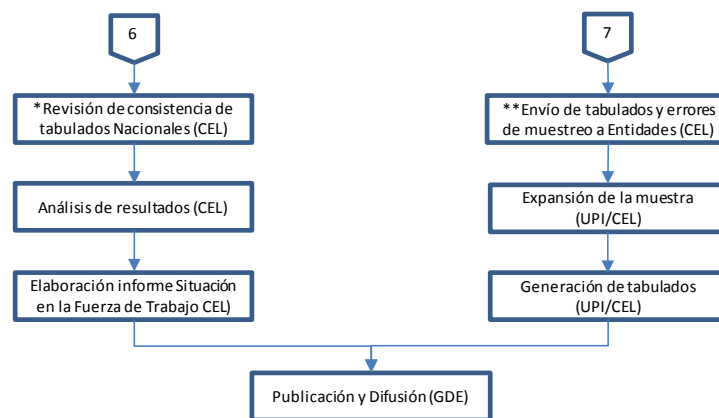
IV.- Tratamiento de los datos



- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Estadísticas Sociales (GES) • Unidad Interna de Procesamiento (UPI) • Gerencia de Diseño Estadístico y Control de Calidad (GDECC) • Subcomité de Estadísticas Laborales (Subcomité) | <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Estadales de Estadísticas (GEE) • Gerencia General de Estadísticas Demográficas (GGED) • Presidencia del Instituto Nacional de Estadísticas (Presidencia) • Comité de Seguimiento de la EHM (Comité) | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Operaciones de Campo (COC) • Coordinación de Estadísticas Laborales (CEL) • Gerencia de Divulgación Estadística (GDE) • Oficina de Tecnología de la Información (OTI) |
|--|--|--|

Flujograma de procesos en la encuesta de hogares por muestreo

V.- Análisis y difusión de la información



* Mensual, Trimestral y Semestral

** Semestral, Lara también trimestral

- | | | |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Estadísticas Sociales (GES) • Unidad Interna de Procesamiento (UPI) • Gerencia de Diseño Estadístico y Control de Calidad (GDECC) • Subcomité de Estadísticas Laborales (Subcomité) | <ul style="list-style-type: none"> • Gerencia Estadales de Estadísticas (GEE) • Gerencia General de Estadísticas Demográficas (GGED) • Presidencia del Instituto Nacional de Estadísticas (Presidencia) • Comité de Seguimiento de la EHM (Comité) | <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Operaciones de Campo (COC) • Coordinación de Estadísticas Laborales (CEL) • Gerencia de Divulgación Estadística (GDE) • Oficina de Tecnología de la Información (OTI) |
|--|--|--|

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

INE/GFSPE/ Normas para la Elaboración de Documentos Técnicos. Gerencia de Normalización Estadística. INE. 2011.